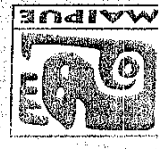


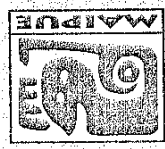
Marisa Callego, Teresa Eggers-Brass, Fernanda Gil Lozano

HISTORIA LATINOAMERICANA 1700 - 2005

SOCIEDADES, CULTURAS, PROCESOS POLÍTICOS Y ECONÓMICOS



¿Qué implica serío? Como sucede con la noción de identidad regional aun mayor se ruye y se reconstruye a través del conocimiento de la historia de la cultura, el arte. Para ello, este libro brinda no sólo un relato de los mismos sino también una reflexión sobre los mismos en un contexto sintético para no perder la idea de conjunto, pero no tan breve como para que se pierda la riqueza de los contenidos y que se transforme en una meta crónica. El texto sirve como material de consulta y atrapa con su lectura. Emplea un vocabulario accesible e introduce al lector en los debates historiográficos de América Latina de que no se convierta en una sumatoria de nombres y hechos, la historia de cada país se relata en relación a problemáticas comunes de la región que se dan con ejemplos, entre otras: las organizaciones nacionales en el siglo XIX, la independencia con Gran Bretaña o con los Estados Unidos, los Estados Unidos, los movimientos indígenas, las revoluciones mexicana y cubana, los movimientos guerrilleros latinoamericanos, las dictaduras de la derecha, la seguridad nacional, los nuevos movimientos campesinos y las luchas por las tierras.



(Cultivando Culturas)



HISTORIA LATINOAMERICANA 1700 - 2005
Marisa Callego, Teresa Eggers-Brass, Fernanda Gil Lozano



Capítulo 4

La nueva dependencia latinoamericana: las relaciones con Gran Bretaña y Estados Unidos

A partir del proceso de independencia nuevas potencias intentaron ejercer su hegemonía en Hispanoamérica. Gran Bretaña fue el país que más influyó en el cono sur. Sus comerciantes, que habían lucrado con el contrabando hasta los primeros gobiernos criollos, fueron ocupando los espacios que ya no tenían los antiguos comerciantes monopolistas y aprovecharon las nuevas oportunidades y mercados.

Estados Unidos también pretendió beneficiarse con la emancipación de las repúblicas latinoamericanas. En 1822 el presidente norteamericano James Monroe (1816-1824) dispuso el reconocimiento de la independencia de la Gran Colombia, las Provincias Unidas del Río de la Plata, Chile, Perú y México. Este hecho provocó la reacción del rey español Fernando VII (1814-1833), quien elevó una protesta al gobierno de Washington y solicitó a los países europeos que no siguieran esta misma política.

También el primer ministro inglés George Canning propició el reconocimiento de las nuevas repúblicas a cambio de la abolición total de la trata esclavista, y envió cónsules a distintos países latinoamericanos.

La prosperidad económica inglesa en esa época impulsó a los inversores británicos a ofrecer créditos en los distintos países y a invertir en la producción minera. Fundamentalmente se estimularon las relaciones con los distintos gobiernos latinoamericanos a través de tratados de amistad y comercio que le otorgaba el trato de "nación más favorecida", y significaba, para los comerciantes británicos, pagar los mismos impuestos que los comerciantes locales. De este modo, el comercio inglés en América Latina se incrementó rápidamente. Las nuevas repúblicas y también Brasil constituyeron mercados ávidos para los tejidos de algodón ingleses y los préstamos. Además, las casas inglesas comenzaron a comercializar los productos exportables, como cueros y tasojo en el Río de la Plata, guano y salitre en Perú, cobre en Chile y azúcar en Brasil.

A principios del siglo XIX, Gran Bretaña abandonó los mercados europeos —política reforzada en parte por el bloqueo continental y por las gue-

irras napoleónicas— y orientó sus exportaciones hacia el mundo subdesarrollado. El imperio brasileño y las Provincias Unidas fueron ejemplos tempranos de esta relación basada en el libre comercio.

En Buenos Aires, Bernardino Rivadavia fomentó toda actividad que proviniera de Europa, a quien tenía como modelo a alcanzar. En 1822 se creó la *Bolsa Mercantil*, y luego el *Banco de Descuentos*—que más tarde, bajo la presidencia de Rivadavia pasaría a ser el *Banco "Nacional"*, aunque sus accionistas particulares respondían a los intereses extranjeros. El préstamo que se contrató con la firma inglesa Baring Brothers & Co—cuyos fondos se utilizarían para la modernización del puerto de Buenos Aires, obras sanitarias y fundación de pueblos en la campaña—originó la primera deuda externa argentina, por un valor de un millón de libras (equivalentes a 5 millones de pesos). Sin embargo, de ese monto se recibieron sólo 570 000 libras, de las cuales apenas 57 400 eran en oro y el resto eran pagará a descontar en Londres. Los comisionados que gestionaron el préstamo recibieron una inmensa comisión; al cancelar la deuda en 1904, se habían abonado \$ 23.734.706. México, Perú, Colombia y Guatemala habían recibido préstamos similares y del mismo modo quedaron ligados a Gran Bretaña.

Este nexo mercantil y económico permite hablar de un neocolonialismo sustitutivo del antiguo colonialismo español.

La política norteamericana hacia América Latina

La doctrina Monroe

En 1823, el presidente norteamericano James Monroe anunció su rechazo a la intervención europea en los asuntos americanos. Esta declaración, conocida como "Doctrina Monroe", prohibía a cualquier Estado europeo establecer colonias en América o participar en las cuestiones internacionales de las nuevas repúblicas, y marcó la política de Estados Unidos durante todo el siglo XIX. Dice textualmente:

Los ciudadanos de los Estados Unidos alimentan los sentimientos más amistosos en favor de la libertad y felicidad de sus prójimos del otro lado del Atlántico. En las guerras de las potencias europeas y en asuntos que les conciernen no hemos tomado nunca parte alguna, ni es nuestra política tomarla. Sólo cuando nuestros derechos sean invadidos o estén seriamente amenazados, nos sentiremos lesionados o haremos preparativos para defendernos. En los sucesos de este hemisferio nos hallamos, por necesidad, interesados más directamente y ello por motivos obvios para todo observador ilustrado e imparcial []. No nos hemos mezclado ni nos mezclaremos en los asuntos de las actuales colonias o dependencias de ninguna potencia

europea. Pero en cuanto a los gobiernos que han declarado y sostenido su independencia y que hemos reconocido después de madura consideración y por justos motivos, no podríamos considerar sino como manifestación de sentimientos hostiles contra los Estados Unidos cualquier conato de una potencia europea con el objeto de oprimirlos o de ejercer de cualquier modo una influencia dominante en sus destinos.

La Doctrina Monroe sintetizaba en la expresión "América para los americanos", que muchos han traducido al castellano como "América para los norteamericanos", ya que los estadounidenses se denominan a sí mismos *americanos*.

La doctrina pretendía garantizar que ninguna potencia de Europa reclamara territorios en todo el continente. De este modo, el presidente Monroe advertía que la región quedaba bajo el protectorado exclusivo de los Estados Unidos. No hay dudas de que la declaración significaba un reto a la influencia británica y se realizaba en el contexto de una creciente puja entre los capitales ingleses y estadounidenses para detentar su preeminencia.

Sin embargo, durante todo el siglo XIX se produjeron varias intervenciones europeas en América. En 1833 los británicos ocuparon las islas Malvinas (colonia que mantienen hasta la actualidad, con el nombre de *Falkland Islands*). En 1838 los franceses bombardearon el puerto de Veracruz (México), reclamando el cobro de deudas. Durante el mismo año se produjo un bloqueo francés en el Río de La Plata, y se ocupó la isla Martín García. En 1845, buques de guerra ingleses y franceses bloquearon el puerto de Buenos Aires para exigir la libre navegación de los ríos, clausurada por Rosas. Entre 1862 y 1864 Napoleón III ocupó México e instaló como emperador a Maximiliano de Austria (quien en 1867 será fusilado por los mexicanos). En 1864 España atacó a Perú y bombardeó el puerto de Valparaíso (Chile). En 1899 Inglaterra avanzó desde la Guayana sobre territorios de la frontera con Venezuela.

El "destino manifiesto"

Prácticamente desde su independencia, los norteamericanos se dedicaron a ampliar los territorios originales de las trece colonias que daban al Atlántico. Así, durante el siglo XIX Estados Unidos se consolidó como un país continental con costas en ambos océanos además de convertirse en una importante economía industrial.

Gran parte de las nuevas adquisiciones territoriales se obtuvieron con la conquista del Oeste, en esa época en manos de los indios apaches, navajos, hopi, sioux, cherokee, cheyenne, iroqueses, comanches, y otros, que no fueron reconocidos como propietarios o ciudadanos norteamericanos sino

confinados —tras el exterminio casi masivo— a territorios llamados *reservas*. El Estado vendió esas tierras a bajos precios a particulares, colonos y compañías.

Otras regiones fueron compradas a las potencias europeas: Luisiana a Napoleón (Francia), en 1803, Florida a España en 1819, y el vasto territorio de Alaska a los rusos, en 1867. La ocupación del medio y lejano Oeste se produjo a expensas de los territorios indígenas y de México, es decir, por la fuerza.

Hacia 1840, tanto la prensa como los políticos expansionistas norteamericanos postulaban la tesis del "*destino manifiesto*", es decir la idea de que Estados Unidos estaba destinada a ser una gran nación que terminaría dominando el continente de norte a sur. Afirmaban así su misión civilizadora sobre otros pueblos, a los que consideraba insuficientemente preparados para autogobernarse. Esta idea se expresó durante la campaña para la adquisición de Cuba. El presidente Polk presentó una oferta formal a España para comprarle la isla por un valor de cien millones de dólares. El proyecto, que fue rechazado, era impulsado fundamentalmente por los estados sureños en los cuales, al igual que Cuba, la política estaba en manos de los plantadores propietarios de esclavos.

Entre 1820 y 1860 Estados Unidos pasa a tener de 23 a 33 Estados, y su población se triplica: según el censo de 1860, Estados Unidos contaba con una población de 31.440.000 habitantes, de los cuales 4.440.000 eran negros esclavos, concentrados en los Estados del sur.

La guerra norteamericana con México

La cuestión de Texas y las fronteras mexicanas se inscribe también en esta idea de *destino manifiesto*. Los colonos norteamericanos llegaban masivamente a Texas, desde Luisiana, pese a las leyes mexicanas que prohibían la inmigración. México había abolido la esclavitud y los norteamericanos que arribaban eran fundamentalmente propietarios de esclavos comodos en Cuba. Estados Unidos inició el conflicto cuando se propuso la anexión de Texas. En 1827, el presidente John Quincy Adams ofreció a México un millón de dólares por la adquisición de esa región, pero los mexicanos se rehusaron a vender el territorio.

El segundo intento para obtener Texas fue a través de un movimiento separatista de los texanos, que se concretó por la fuerza en 1837. Esta actitud fue tomada como un acto de agresión por el gobierno de México que, como respuesta, rompió las relaciones diplomáticas con los Estados Unidos.

En 1845, Estados Unidos resuelve la incorporación de Texas como un nuevo Estado, después de una larga campaña de prensa que justificaba la política expansionista. Previendo la reacción mexicana, Washington en-

vía un ejército a la frontera y pronto se declara la guerra. En 1846 los norteamericanos desembarcaron tropas y ocuparon el puerto mexicano de Veracruz, luego avanzaron hacia la capital, la ciudad de México. También desembarcaron en California y ocuparon Monterrey.

En 1848, México debió reconocer como límite septentrional el río Grande. En el Tratado de Guadalupe Hidalgo, firmado por ambos países, le cedió a los Estados Unidos todos los territorios al norte de ese río. Así, México perdió en esta guerra la mitad de su superficie: los actuales estados de Texas, Arizona, Colorado, Nuevo México, Nevada, Utah y una parte de California.

Fin de la trata y abolición de la esclavitud en América Latina

Los principios liberales difundidos por la Revolución francesa, la caída de la rentabilidad económica de las plantaciones esclavistas y el desarrollo de la Revolución Industrial, así como las posibilidades de explotación del interior del continente africano, hicieron que en 1807 Inglaterra aboliera el *tráfico negro*. Inglaterra había perdido sus colonias norteamericanas en 1776 y orientó su expansión hacia el continente asiático y las islas de Oceanía (las Indias Orientales), que contaban con abundante mano de obra.

Sin embargo, el comercio esclavista en el continente americano no se suprimió por completo. Brasil y Estados Unidos continuaron con el tráfico durante casi todo el siglo XIX, dirigido fundamentalmente a proveer de africanos a las plantaciones de Cuba y Brasil. También las ex colonias españolas independientes prohibieron el tráfico de esclavos, aunque el contrabando continuó durante bastante tiempo.

La diplomacia inglesa impuso requisas, persecuciones y el apresamiento de barcos negreros para impedir la introducción de nuevos esclavos en América. Pero el fin del comercio negro no significó inmediatamente el fin de la esclavitud. Por el contrario, éste fue un proceso gradual que en algunas ex colonias se produjo en forma pacífica (incluso se pagaron indemnizaciones a los propietarios de esclavos) y en otras de forma violenta.

Sólo en Haití, como ya vimos, la liberación se produjo mediante una masiva sublevación de esclavos que comenzó en 1791. Luego, en 1793, una disposición del gobierno jacobino emancipó a los negros en las colonias francesas. Si bien Napoleón estableció la esclavitud y reprimió seriamente los levantamientos de esclavos, en 1848 se estipuló por segunda vez la abolición en Francia. Por su parte, Gran Bretaña dispuso la libertad de los esclavos de sus colonias en 1833.

En Latinoamérica, la liberación de los esclavos recibió un gran impulso durante las guerras de independencia: se produjeron deserciones

masivas de esclavos de las plantaciones y, en algunas colonias, tuvieron lugar insurrecciones negras. También surgieron líderes negros revolucionarios, como el haitiano Toussaint L'Ouverture y el cubano Antonio Maceo.

Durante las invasiones inglesas al Río de La Plata, muchos esclavos fueron incorporados al ejército, prestados o donados por sus amos, e integraron las compañías de "Castas". En Latinoamérica, la participación más o menos inevitable de los negros en las guerras de la independencia fue un factor fundamental para terminar con la esclavitud. Simón Bolívar y San Martín ofrecieron la libertad a todos aquellos esclavos que se unieron a los ejércitos de independencia, recurrieron al reclutamiento forzoso (pagando un "rescate" a sus dueños) y no dudaron en emancipar a los esclavos de los propietarios contrarrevolucionarios (es decir, leales a España). Las tropas negras se distinguieron en el Ejército de los Andes (representaban un 40%, unos 2 000 soldados), en los ejércitos de Bolívar y de José Artigas. Durante la guerra del Paraguay (1865-1870), unos 6 000 esclavos lucharon en el ejército brasileño y obtuvieron así su libertad.

Bolívar en la Gran Colombia y la Asamblea del año XIII en las Provincias Unidas proclamaron libres a los hijos de esclavos. Pero los nacidos de madre esclava debían estar bajo la "tutela" del propietario de su madre durante 18 años. Como hemos mencionado en el capítulo 2, la Asamblea estableció la liberación de todos los esclavos extranjeros que se introdujeran en las Provincias Unidas a partir de 1813, quienes quedaban libres por el solo hecho de pisar el territorio. Esta declaración provocó un reclamo del gobierno de Brasil que temía la huida de esclavos hacia territorio rioplatense, por lo que se la dejó sin efecto. La Constitución argentina de 1853 abolió en forma definitiva la esclavitud, y previó el pago de indemnizaciones a los propietarios. Como señala la historiadora Hebe Clementi, quedaba claro que "el derecho de propiedad llevaba la delantera al derecho a la libertad" (Clementi, 1974).

En Perú el proceso abolicionista comenzó con la llegada de San Martín, quien decretó la libertad de vientres y el fin de la trata en 1821. La abolición de la esclavitud se produjo en 1855, con el pago de indemnizaciones a sus propietarios.

En Puerto Rico y en Cuba la esclavitud continuó hasta casi finales de siglo XIX. En Cuba fue la propia España la que estableció en 1870 la Ley de "vientre libre" y liberó a los esclavos de más de 60 años, pero la abolición definitiva fue declarada recién en 1880.

El fin de la esclavitud en el Imperio de Brasil

Brasil fue el último país del continente americano en liberar a los esclavos. Allí el régimen esclavista de origen colonial continuó en los sectores

productivos vinculados con la exportación, ya que los ciclos del azúcar y del café requirieron nuevas importaciones de africanos.

Desde principios del siglo XIX, la presión británica impulsó al Imperio la firma de varios tratados que intentaban cancelar su intervención en el comercio negro y lo declaraban un acto de piratería (1817, 1826). Además, autorizaba a las escuadras inglesas el derecho de visita, es decir la requisita y el control de barcos.

Sin embargo, el comercio de esclavos continuó, burlando la vigilancia inglesa, y durante el siglo XIX ingresaron al Imperio brasileño 1 600 000 africanos procedentes fundamentalmente de Angola y Mozambique. Recién en 1850, el gobierno imperial decidió la suspensión efectiva del tráfico de negro.

A partir de ese momento, la abolición de la esclavitud fue un largo proceso que se inició no sólo por efecto de las presiones británicas, sino fundamentalmente por razones económicas internas. En efecto, la decadencia de la producción en el norte azucarero permitió, en una primera etapa (ya cerrado el tráfico), que muchos esclavos inactivos de esa zona fueran vendidos a nuevas áreas, como Río de Janeiro, adquiridos para la explotación del café.

Por otra parte, la guerra del Paraguay (1865-1870) permitió el acceso a zonas pobladas con abundante mano de obra indígena (el destino de los prisioneros guaraníes serán las plantaciones de café); el ferrocarril impulsó el desarrollo de nuevas plantaciones tierra adentro en la región de San Pablo, y la importancia creciente de las ciudades dio origen a una nueva burguesía que asumió una postura abolicionista.

Los plantadores esclavistas del valle del Paraíba (Río de Janeiro) también entraron en franca decadencia frente a sectores más dinámicos como los *fazendeiros* del Oeste paulista, que eligieron otras alternativas para la producción: la introducción de inmigrantes europeos, especialmente italianos. En efecto, el gobierno estatal de San Pablo promovió la llegada de colonos para trabajar en los cafetales, acelerando así la descomposición del régimen esclavista.

El Imperio abolió la esclavitud en 1888, y no decretó compensación alguna a los propietarios de esclavos.

Un nuevo comercio de hombres

En los países situados en la costa del Pacífico el tráfico humano continuó a lo largo del siglo XIX, aunque no ya de esclavos africanos, sino de trabajadores de origen asiático sometidos a contrato. La necesidad de mano de obra para las plantaciones se suplantó mediante la migración organizada de trabajadores de la India y de China obligados por medio de un

contrato de servidumbre. Desde 1847 se produjo la captura y secuestro de cientos de miles campesinos chinos (*coolies*), pese a la protesta de su emperador. Este comercio, titulado por los inhumanos traficantes, "comercio de cerdos", tenía como destino el trabajo en condiciones de semiesclavitud en las minas, haciendas y plantaciones de California, Perú y Panamá. Con el descubrimiento de oro en California (1848), en Australia (1853) y en la Columbia Británica, los *coolies* fueron utilizados para el trabajo minero.

Además fueron llevados a Cuba y Perú trabajadores chinos capturados en Macao. Los chinos trabajaron en la explotación del guano, en las plantaciones de algodón del litoral peruano y en la construcción de ferrocarriles. En Estados Unidos, los *coolies* trabajaron en la construcción del ferrocarril transcontinental.

La trata de *coolies* disminuyó drásticamente en 1874, por decisión de China, que cerró el puerto de Macao.

Cuba recibió también inmigrantes de Haití e indios mayas de Yucatán que fueron sometidos a una virtual servidumbre.

Del mismo modo, trabajadores hindúes fueron transportados a las colonias inglesas como Guyana, Jamaica y Trinidad, y actualmente constituyen más del 50% de la población de Guyana y el 40% de Trinidad.

California, inmigración y xenofobia

La guerra con México permitió a los Estados Unidos ampliar sus fronteras y recibir inmigrantes en la costa del Pacífico.

En 1848, poco antes de firmarse el Tratado con México, se había descubierto oro en California. Esto originó una fuerte corriente migratoria norteamericana hacia el oeste, no sólo de los buscadores de oro y aventureros, sino de colonos que contribuyeron a formar nuevos pueblos. De modo que el centro de gravedad de los Estados Unidos comienza a desplazarse hacia la costa del Pacífico.

Sin embargo, al estar bastante aislado el oeste del viejo este, las distancias dificultaban las relaciones económicas entre ambas costas norteamericanas. Los nuevos estados del oeste, como California (incorporado a la Unión en 1850), comienzan entonces a vincularse con las economías latinoamericanas. De este modo surge un amplio mercado de producción de alimentos en distintos países que dan sobre la costa del Pacífico —entre ellos Chile—, para abastecer las necesidades de los californianos.

La "fiebre del oro" californiana y la construcción en 1850 del ferrocarril interoceánico que atraviesa el istmo de Panamá (por parte de capitalistas norteamericanos), impulsaron el comercio en el Pacífico y proporcionaron un mercado exterior a la agricultura chilena, lo que animó el puerto de Valparaíso.

Los mexicanos, en búsqueda de oportunidades y de trabajo, comenzaron a cruzar la frontera eludiendo la vigilancia de las autoridades migratorias. A estos trabajadores ilegales se les denominaba *braceros* y *espaldás mojadas*, porque cruzaban a nado el Río Grande y atravesaban cuatro días de desierto hasta alcanzar los pueblos norteamericanos (actualmente esta ruta ilegal de ingreso continúa).

El porcentaje de extranjeros fue siempre muy elevado en la costa oeste estadounidense, situación que dio lugar a las críticas racistas y manifestaciones xenófobas. En 1882, se aprobó la *Ley de Exclusión China*, que negaba el ingreso de inmigrantes chinos durante diez años, y que fue renovada en 1892. La crítica contra ellos se reavivaba cada vez que había conflictos salariales, se decía que representaban una competencia para el trabajo, y enviaban sus ahorros a China". En California, se impuso el slogan "los chinos deben irse", acusándolos de su incapacidad para asimilarse. Los californianos consideraban que el estado de California "debía continuar como el paraíso del hombre blanco y que la estrella 31 jamás sería oscura ni amarilla".

Esta campaña hizo disminuir sensiblemente la inmigración de origen chino que se orientó luego hacia México, contratados por firmas norteamericanas para la extensión de las vías del ferrocarril o bien hacia Panamá para la construcción del Canal interoceánico. Los japoneses, procedentes de Hawái (actualmente un Estado norteamericano, poblado por descendientes de europeos, japoneses, hawaianos, filipinos y chinos), reemplazaron a los chinos en California: en 1900 ya eran 10.000. Pero el presidente de Estados Unidos, Teodoro Roosevelt, comprometió al gobierno japonés para que negara pasaportes para emigrantes rumbo a los Estados Unidos. Y la Legislatura de California, aprobó una *Ley de tierra ocupada*, por la cual negaba a los japoneses la elección de la ciudadanía estadounidense y el acceso a la propiedad de la tierra en ese estado.¹

La abolición de la esclavitud en los Estados Unidos

Entre 1861 y 1865 una terrible guerra enfrentó a dos regiones de los Estados Unidos: el Norte y el Sur. El conflicto que la desencadenó fue la esclavitud. En los estados del Norte, con un importante desarrollo industrial, ésta ya no existía. Mientras que en los Estados sureños con grandes plantaciones de algodón, sus propietarios blancos defendían el sistema de mano de obra esclava y el derecho legal a poseer esclavos como propiedad inviolable.

Si bien cada Estado podía decidir acerca de esta cuestión, la disputa política en el Congreso reflejaba un creciente conflicto regional. Hasta 1850 existía una igualdad en el número de representantes (senadores) en

el Congreso norteamericano, paridad que permitía mantener una política de compromiso. Pero el equilibrio entre las dos regiones acabó por romperse cuando se incorporaron nuevos Estados antiesclavistas, como California. La cuestión era vital para los sureños, ya que los representantes del Sur quedaban proporcionalmente en minoría. Los líderes sureños no solo defendieron la esclavitud, sino también exigieron su derecho a llevar esclavos a los nuevos territorios del Oeste y reaccionaron enérgicamente frente a la campaña abolicionista del Norte. En ésta participaron activamente algunos ex-esclavos, como Frederick Douglass, un fugitivo que se destacó por su lucha contra el régimen esclavista. La amplia difusión de libros como *La Cabaña del tío Tom* y los periódicos antiesclavistas fueron censurados en los Estados del Sur. También exigieron el cumplimiento de la *Ley de Esclavos Fugitivos*, por la cual si un esclavo se escapaba de las plantaciones y huía hacia el Norte tenía que ser devuelto a su dueño. La misma había perdido rigor ya que una importante actividad de los abolicionistas nortños consistía en la asistencia a los esclavos fugitivos que intentaban llegar a Canadá.

El conflicto se agudizó en la campaña electoral de 1860, al imponerse en las elecciones el republicano Abraham Lincoln para quien la esclavitud debía ser detenida esperando su desaparición gradual; su elección representó un duro golpe para el Sur. En 1861, los Estados sureños encabezaron un movimiento separatista. El presidente intentó evitar el uso de la fuerza, pero las hostilidades se desencadenaron, Lincoln respondió bloqueando los puertos sureños y enviando tropas, solo esperaba una guerra corta y fácil.

Finalmente en 1863, Lincoln difundió la Proclama de Emancipación que liberaba a los esclavos de los estados rebeldes. También los antiguos esclavos intervinieron en la guerra: cuando se les permitió enrolarse en el ejército del Norte, se incorporaron unos 186.000 procedentes de los estados sureños. En 1865, la enmienda que prohibió la esclavitud en todo el país fue incorporada a la Constitución.

La guerra civil terminó en 1865 con el triunfo del Norte; en ella murieron 600.000 norteamericanos.

La segregación racial: un modelo norteamericano

La abolición de la esclavitud no significó la igualdad social y política de "las razas" en la sociedad norteamericana. Por el contrario, al finalizar la guerra, las relaciones interraciales empeoraron y también la situación de los ex-esclavos que mantuvieron su dependencia respecto de los antiguos dueños. La mayoría simplemente deambulaba desde los campamentos de los ejércitos hacia las ciudades sin ningún tipo de subsistencia.

Una población de 4 000 000 de negros fue liberada, todos ellos eran analfabetos y carecían de un oficio. Se creó una Oficina de Libertos para proteger sus derechos, pero esto suponía la ocupación nortña o un cierto grado de cooperación de los blancos sureños. De modo que el gobierno federal protegió a los antiguos esclavos durante una etapa de transición, en la cual maestros y administradores nortños se desplazaron hacia Sur con el propósito de levantar escuelas para los negros y ayudarlos a adaptarse a la nueva situación. Pero privados de toda propiedad, y con pocas oportunidades para progresar, los negros sureños serán sometidos a la arbitrariedad de los tribunales y a la hostilidad de los blancos.

Comenzó entonces un éxodo masivo de los negros hacia los estados del norte y del oeste, en especial hacia Kansas, con la esperanza de mejorar su situación.

En el Sur, los antiguos propietarios de esclavos impusieron la supremacía blanca y se negaron a respetar los recientemente adquiridos derechos de los negros.

Después de liberar a sus esclavos, todos los Estados del Sur aprobaron los llamados "*Códigos Negros*", legislación discriminatoria que imponía importantes restricciones (no podían por ejemplo, abandonar el condado, portar armas, casarse con mujeres blancas) y se los excluía de la vida política, amenazados con perder sus trabajos si se empadronaban para votar o prohibiendo a toda persona negra acercarse a las urnas sin un compañero blanco.

Hacia 1890, la mayoría de las autoridades habían anulado el voto negro y en todos los Estados sureños el racismo se había institucionalizado con el sistema de *segregación racial*.

Prácticamente aceptada en todo el Sur, la segregación se volvió obligatoria, una práctica jurídica habitual. La Suprema Corte, terminó por avalar esta situación con la Doctrina "Iguales pero separados", aprobada por los jueces de en 1896, que legalizaba la separación de los servicios públicos para negros y blancos. La Corte interpretaba que esta separación no privaba a la población negra de la igualdad de derechos, mientras estos servicios fueran iguales.

En cuanto a la educación, los negros no fueron admitidos en las escuelas para blancos, se estableció el sistema de escuelas segregadas y los que deseaban continuar sus estudios tenían restringido el ingreso a las Universidades. En las viviendas era usual que los contratos de alquileres tuvieran cláusulas racistas. La separación era estricta en los transportes urbanos (sólo podían utilizar los asientos de atrás de los autobuses) y en los vagones del ferrocarril. Las cafeterías, bares y moteles señalaban la exclusión "de la gente de color"; en los edificios públicos, ascensores y lavamanos aparecían carteles que indicaban su uso exclusivo para blancos o para negros. Además la sociedad norteamericana manifestó su into-

herancia en periódicas crisis de odio y violencia racial. Prueba de ello, es la vigencia del Ku Klux Klan, organización terrorista secreta que se encargaba de intimidar y de mantener en su lugar a los sureños de raza negra

Cuba, última colonia española en América

El plan de Bolívar de organizar una invasión a Cuba para liberarla, no pudo concretarse y la isla continuó como posesión española en el Caribe durante todo el siglo XIX. Gobernada por un Capitán General, la Corona reforzó las fortificaciones, la Armada de Barlovento y las tropas españolas residentes en la isla que sumaron unos 40 000 hombres.

La población original de la isla eran los taínos, que apenas sobrevivieron al derrumbe demográfico de la primera etapa colonial. Vimos que con la ocupación británica en La Habana, se introdujeron miles de esclavos y a partir de ese momento Cuba se transformó en una próspera colonia azucarera, reemplazando a Haití en las exportaciones de azúcar. Su principal comprador era Estados Unidos, y este comercio generó una fuente fundamental de divisas para España.

De este modo, Cuba adquirió una gran importancia económica para la metrópoli. Y a comienzos del siglo XIX, era la más rica y la más poblada de las dos colonias que conservaba España en América. La Habana se había convertido en *puerto libre*, es decir, se abrió al comercio con los barcos extranjeros, principalmente norteamericanos. También ingresaron esclavos para las plantaciones; aunque éstos nunca alcanzaron a ser la mayoría de la población (como en el caso de Haití), siempre los propietarios criollos temieron al proceso de africanización. Según el censo de 1841, los esclavos representaban el 43% de la población cubana y en 1866 su número ascendía a los 300 900.

Junto con Brasil, Cuba fue durante el siglo XIX un gran centro esclavista, y un excelente mercado para las naciones latinoamericanas independientes, como Argentina y Uruguay, que exportaban a gran escala el *tasajo* (carne seca y salada) un alimento muy barato para mantener a los esclavos.

Además, Cuba tuvo el primer ferrocarril (en 1838) de América Latina, incluso antes que España, este ramal comunicaba los grandes ingenios azucareros con la capital, La Habana.

Durante el siglo XIX, los principales hacendados azucareros, que controlaban la economía de la isla, tuvieron escaso o nulo interés por la independencia, más bien anhelaron el proyecto de *anexión a los Estados Unidos*, idea que se abandonó recién en 1865, cuando terminó la guerra de secesión y Lincoln liberó a los esclavos sureños.

La lucha por la independencia en Cuba

Las etapas del proceso independentista en Cuba coinciden con la presencia agresiva de los Estados Unidos en el área del Caribe.

1. La guerra de los Diez Años (1868-1878)
2. El levantamiento de 1895 y la intervención norteamericana

La llamada *Guerra de los Diez Años* fue encabezada por los grandes plantadores de la parte oriental de la isla (Camagüey y Las Villas) y desencadenó una movilización de los esclavos que fueron a la guerra con sus armas. Entre los líderes representativos del movimiento revolucionario estaban Máximo Gómez, Calixto García (terratiente) y Antonio Maceo, un mulato. Pero el movimiento estuvo limitado a la mitad oriental de Cuba, y no pudo unificarse la lucha con la parte Occidental. El gobierno colonial reaccionó violentamente, con fusilamientos y confiscaciones de bienes a quienes fueran los sospechosos de actividades revolucionarias.

Al terminar esta guerra, Cuba estaba devastada. Millares de cubanos emigraron hacia Norteamérica o el Caribe: más de 100 000 personas abandonaron la isla (casi todas de buena posición económica). Entre los líderes revolucionarios, Maceo salió hacia Jamaica. Otros sufrieron la cárcel, como José Martí quien luego fue desterrado; algunos prisioneros fueron enviados a España.

En 1879 se produjo la *Guerra Chiquita*, un nuevo levantamiento en la provincia de Oriente contra las autoridades españolas; fue dirigido por José Maceo (hermano de Antonio), Guillermo Moncada, Calixto García y otros combatientes de la guerra de los Diez Años. Pronto fue reprimido por las tropas hispánicas.

La *segunda fase* de la lucha por la independencia cubana estalló en 1895 pero luego quedó ligada a la guerra de España con Estados Unidos; esta situación fue determinante para que Cuba obtuviera finalmente la independencia aunque con la presencia de tropas norteamericanas en su territorio.

La nueva incursión contra la dominación española había partido del núcleo de emigrados cubanos en Estados Unidos. En esta iniciativa tuvo un protagonismo importante José Martí (1853-1895), abogado, poeta y escritor que en 1892 fundó con otros emigrados el Partido Revolucionario Cubano. En Nueva York, Martí publicó el periódico *Patria*, defendió en sus artículos la causa independentista y realizó importantes colaboraciones periodísticas para la prensa de Caracas, México, Buenos Aires (para el diario *La Nación*) y Montevideo, que le dieron popularidad a sus escritos e ideas en todo América Latina.

Los insurgentes cubanos iniciaron esta campaña por la independencia desde República Dominicana y desembarcaron en la costa sur de Cuba,

movilizando a los sectores populares: antiguos libertos, pequeños productores y grupos urbanos. A diferencia de la Guerra de los Diez Años, en esta segunda etapa independentista no participaron los grandes hacendados azucareros. En la contienda se incendiaron ingenios y cañaverales.

Entre 1895 y 1896 murieron en combate o en emboscadas de las tropas españolas líderes como Moncada, Martí y Antonio Maceo.

La intervención norteamericana en Cuba

Después de la primera guerra de independencia cubana, los estadounidenses comenzaron sus vínculos económicos con Cuba; además de comprar toda su producción azucarera, invirtieron en los rubros minero, tabacalero y ferroviario. Fundamentalmente, instalaron los ingenios azucareros modernos y adquirieron tierras a gran escala.

En 1895 los revolucionarios cubanos organizaron un nuevo alzamiento contra España enfrentando a las autoridades y al ejército colonial de la isla. Por entonces, la prensa norteamericana comenzó a denunciar las "crueldades" que cometía España en la isla. Sin embargo, esta campaña anticolonialista y anti-española no era desinteresada; sino que respondía a una obvia finalidad política: preparar el camino de la intervención en Cuba.

Estados Unidos decidió intervenir con la excusa de que los españoles habían bombardeado un barco de guerra norteamericano (el acorazado *Maine*), enviado a la bahía de La Habana. El incidente sirvió como pretexto para declarar la guerra a España en 1898. La marina estadounidense intervino bloqueando la isla y abasteciendo a los revolucionarios cubanos, pero sin reconocer formalmente la existencia en Cuba de un "gobierno rebelde", que mantenía su lucha final contra las autoridades españolas.

Los norteamericanos desembarcaron una fuerza invasora de 17.000 hombres. Entre ellos había un regimiento de soldados negros, a quienes los españoles llamaron "yanquis ahumados". La participación norteamericana en esta guerra —instigada por la prensa sensacionalista y el presidente William McKinley—, duró solo cuatro meses.

La consecuencia para España, una potencia europea en decadencia, fue la pérdida de su flota y de sus últimas posesiones coloniales en América. Gracias al Tratado de París, la isla de Puerto Rico fue transferida a los Estados Unidos y en esta "espléndida guerrita" (como la definió el secretario de Estado), los norteamericanos obtuvieron además las islas Guam y Filipinas en el Pacífico, estas últimas cedidas a cambio de 20 millones de dólares.

La ocupación militar de Cuba les permitió consolidar el dominio de las compañías azucareras, reconociendo finalmente la independencia de la

isla pero bajo el tutelaje norteamericano. Máximo Gómez, que describía de las intenciones de Estados Unidos, se negó a presenciar el izamiento de la bandera norteamericana en la fortaleza del Morro en La Habana.

En el aspecto económico, la producción azucarera y la industria del tabaco quedaron paralizadas después de tres años de guerra. La población cubana había descendido a 1 689 600 habitantes.

El gobierno de los Estados Unidos se atribuyó el derecho de intervención y defensa en Cuba ocupando las tierras necesarias para una base naval (la de Guantánamo, que todavía hoy conservan unilateralmente). La guerra también reportó grandes beneficios a los magnates como John Rockefeller, que extendió sus negocios en todo el Caribe, instalando sucursales del *National City Bank*.

Un caso de neocolonialismo: Puerto Rico

Puerto Rico, junto con Cuba, fue una de las últimas colonias españolas en América; la isla tuvo escasa población y poca importancia económica hasta el momento en que comenzaron a llegar españoles procedentes del continente que acababa de independizarse y numerosos propietarios franceses que salvaron sus bienes de Haití. Se impulsaron entonces las plantaciones azucareras y la importación de esclavos africanos. Aunque éstos siempre constituyeron una minoría: en 1846 representaban sólo el once por ciento de la población.

Puerto Rico se transformó una colonia exportadora de azúcar sin refinar.

En 1873, España abolió la esclavitud en Puerto Rico pero previó el pago de indemnizaciones a los propietarios de esclavos y la reglamentación del trabajo de los libertos. De este modo, se estableció un sistema de contratación forzosa, por el cual los ex-esclavos estaban obligados a contratarse por tres años ya sea con el antiguo amo o con otros hacendados. Recibían un salario, pero en artículos de consumo, fichas o vales que sólo podían utilizarse dentro de los límites de la hacienda. La práctica de concederles viviendas en el interior de las haciendas también era un incentivo para que permanecieran en ella y el endeudamiento, una forma de retenerlos.

Después de la guerra hispano-norteamericana de 1898, la isla de Puerto Rico fue transferida a los Estados Unidos.

Hacia fines del siglo XIX, comenzó la producción de café para la exportación y los valores superaron al del azúcar. El café, también cultivado en Brasil y Costa Rica, se exportaba fundamentalmente a los Estados Unidos y a Europa.

Autonomía o anexión

La ocupación norteamericana de Puerto Rico en 1898, impulsó en algunos sectores políticos locales la idea de anexión a los Estados Unidos primero como territorio y luego como Estado de la Unión.

Para el gobierno norteamericano Puerto Rico tenía un valor estratégico en la hegemonía norteamericana del Caribe, la isla pasó a formar parte de una cadena de bases navales que impulsaron el presidente William McKinley y el Partido republicano, y que incluían a Guantánamo en Cuba, Culebra y el Canal de Panamá.

El gobierno militar estadounidense duró dos años, y en 1900, con la *Ley Foraker*, el Congreso norteamericano organizó un gobierno civil para Puerto Rico. El gobernador de la isla sería nombrado por el presidente de los Estados Unidos, al igual que los jueces de la Suprema Corte. A nivel local, habría elecciones para una de las Cámaras legislativas y los municipios.

El costo de la transferencia de la isla a los Estados Unidos fue la americanización: su economía se vinculó totalmente a la norteamericana. Puerto Rico no podía acordar tratados comerciales con otras naciones, ni determinar sus propios aranceles, se integró plenamente al sistema monetario estadounidense (el dólar) y pudo transportar sus exportaciones exclusivamente en los buques norteamericanos. De este modo, la isla se incorporó en el mercado protegido de Estados Unidos y los sectores terratenientes exportadores locales se beneficiaron con el desarrollo capitalista de la isla bajo el dominio imperial.

Puerto Rico no tuvo un ejército profesional propio, sino una guardia nacional. En 1917, en el contexto de la Primera Guerra Mundial, Estados Unidos concedió a los puertorriqueños la ciudadanía norteamericana e impuso el servicio militar obligatorio en el ejército estadounidense. También se estableció el inglés como idioma oficial de enseñanza.

La inmigración puertorriqueña hacia Estados Unidos funcionó como válvula de escape para algunos sectores sociales en búsqueda de oportunidades económicas.

En 1952 Puerto Rico adquirió el estatus de *Estado Libre Asociado*.

Mientras las islas Hawái fueron anexadas como territorio, la Corte Suprema de Estados Unidos estipuló que Puerto Rico "pertenece pero no forma parte de", es decir no está incorporado a la Unión.

En 1959 Estados Unidos otorgó el estatus de Estado a Alaska y las islas Hawái, en el contexto de la lógica geopolítica de la Guerra Fría

DOCUMENTOS Y LECTURAS

José Martí y la emancipación cubana

José Martí y M. Gómez, *El Manifiesto de Montecristi*, 1895

La guerra de independencia de Cuba, nudo del haz de islas donde se ha de cruzar en plazo de pocos años el comercio de los continentes, es suceso de gran alcance humano y servicio oportuno, que el heroísmo juicioso de las Antillas presta a la firmeza y trato justo de las naciones americanas y al equilibrio aún vacilante del mundo.

Honra y conmueve pensar que cuando cae en tierra de Cuba un guerrero de la independencia, abandonado tal vez por los pueblos incautos o indiferentes a quienes se inmola, cae por el bien mayor del hombre, la confirmación de la república moral en América y la creación de un archipiélago libre donde las naciones respetuosas derraman riquezas que a su paso han de caer sobre el cruceiro del mundo ¡Apenas podría creerse que con semejantes mártires y tal porvenir, hubiera cubanos que atasen a Cuba a la monarquía podrida y aldeana de España y a su miseria inerte y viciosa!

1. La historiadora Hebe Clementi propone un enfoque comparativo de los procesos y políticas migratorias en Estados Unidos. Aunque en el caso argentino no hubo restricciones raciales (sistema de cuotas por nacionalidad), sí aparecen las críticas y estereotipos del inmigrante (Clementi, 1984).

2. *Códigos Negros*: leyes especiales que los estados sureños impusieron para regular la conducta de los negros. Para los antiguos dueños de esclavos estas reglas parecían naturales y necesarias; creían en la inferioridad innata de la raza negra y en la supremacía blanca. En ellos, no se permitía a los negros reunirse, contraer matrimonio con personas blancas, poseer alcohol o armas de fuego. Los códigos establecían el cumplimiento de contratos de trabajos obligatorios, y en algunos estados como en Carolina del Sur, sólo se emplearían en cultivos o en servicio doméstico.

Capítulo 5

América Latina en la segunda mitad del siglo XIX

La inserción de Latinoamérica en la división internacional del trabajo

Tras las primeras décadas signadas por las luchas independentistas, que en muchos casos fueron seguidas por guerras civiles, los países latinoamericanos emprendieron su organización definitiva como estado-nación, con constituciones escritas.

Una vez estabilizados, gran parte de los gobiernos latinoamericanos iniciaron la tarea de modernización de sus países a fin de incorporarlos en la *división internacional del trabajo*, para tomar un lugar dentro del sistema de economía mundial. Desde sus comienzos, las nuevas repúblicas establecieron vínculos con Inglaterra tanto por los crecientes préstamos como por el "intercambio desigual".

Un nuevo orden mundial se constituyó en torno a la libra esterlina; cada región se valorizó en vista de la acumulación de capital y se produjo una fuerte competencia intereuropea sobre los mercados. Francia e Inglaterra intentaron monopolizar las zonas productoras o dotadas de recursos naturales, en Asia, África y Latinoamérica.

En la segunda mitad del siglo XIX este proceso, que algunos autores denominan de *transición a un capitalismo dependiente*, determina distorsiones en las economías latinoamericanas que se incorporan como exportadoras de materias primas y alimentos. Como ha señalado el economista egipcio Samir Amin, el desarrollo del capitalismo periférico fue *extravertido*, orientado hacia el mercado exterior, ya que los centros obligaron a las periferias a cumplir la función de proveedoras complementarias (Amin, 1986).

La economía-mundo capitalista

Durante la segunda fase de la Revolución Industrial se desarrolló una nueva era tecnológica: gracias al perfeccionamiento del diseño de la máquina a vapor, los logros supremos fueron el ferrocarril y el barco a vapor. Para el último cuarto del siglo XIX se produjeron otras importantes innovaciones: la expansión del telégrafo, el uso del petróleo como combustible, la utilización de la energía eléctrica y el desarrollo de la industria química.

Si en la primera fase de la Revolución Industrial las manufacturas de algodón fueron las que inundaron los mercados latinoamericanos, en esta segunda etapa los ferrocarriles impulsaron de forma vertiginosa las exportaciones británicas de hierro, carbón, acero, y los contratos de construcción de las vías férreas en todos los países de Latinoamérica.

Durante la *época victoriana* —el reinado de la reina Victoria (1837-1901)—, Gran Bretaña se transformó en la mayor exportadora mundial de manufacturas y capitales, ya que dominaba ampliamente el transporte marítimo y el mercado mundial. La Revolución Industrial le permitió crear en torno a ella un sistema de zonas coloniales y semicoloniales que constituyeron el poderoso imperio británico.

De este modo Londres se convirtió en el centro de la economía mundial; su moneda, la *libra esterlina*, fue la de mayor uso internacional, y Liverpool, el punto de partida de los barcos ingleses hacia los mercados más distantes: India, China, Australia y América Latina.

La inusitada expansión de la economía capitalista durante el siglo XIX, permitió configurar un verdadero *mercado mundial*, es decir una red de intercambios que puso en conexión a regiones muy remotas y a distintos continentes. Esta extensión geográfica —resultado y condición para su permanente crecimiento— significó un *desarrollo desigual* del capitalismo: las potencias europeas decidieron el curso de las economías de otros países que orientaron su producción y se convirtieron en “periferias” del sistema. Gran Bretaña, Alemania, Francia, Bélgica y los Estados Unidos salieron a “abrir mercados” e imprimieron su impetuoso dinamismo a la economía mundial.

Gran Bretaña comenzó a depender de las importaciones de granos (fundamentalmente trigo) que se producía en el Medio Oeste norteamericano, Argentina y el sur de Rusia. Por entonces, el trigo de Estados Unidos produjo una crisis en la agricultura europea y disparó una corriente de campesinos arruinados (principalmente italianos) que buscaron nuevas oportunidades y tierras en América.

Las inversiones extranjeras

Durante el siglo XIX la mayoría de las inversiones extranjeras en América Latina eran de origen británico; para los ingleses representaban la mitad del total de sus inversiones en el mundo. Podemos distinguir dos períodos diferentes:

1. El primero que se extiende desde el proceso de independencia hasta mediados del siglo XIX, cuando el libre comercio permitió el ingreso masivo de manufacturas británicas y predominaron los préstamos a largo plazo a los gobiernos latinoamericanos.

2. La otra etapa se abre en la segunda mitad del siglo, cuando los capitales británicos se dirigen hacia las inversiones directas de infraestructura —como el ferrocarril— y a los centros productivos más dinámicos: minas, agricultura comercial, yacimientos petrolíferos y bancos. Además aumentan los préstamos a los Estados, que los solicitan bajo el supuesto de que la expansión de las exportaciones resolvería el problema del endeudamiento.

En esta segunda fase, el ferrocarril se convirtió en un “símbolo de progreso” y modernización para las clases dirigentes latinoamericanas, porque permitía introducir la revolución industrial o recibir al menos sus ventajas tecnológicas. El llamado “boom de los caminos de hierro”, comprometió a todos los gobiernos en la extensión de las vías, para comunicar “civilizar” las nuevas repúblicas.

En el caso de México, la construcción de la línea ferroviaria con rumbo este-oeste (el *Interocéánico*), que alcanzaba el puerto de Acapulco en el Pacífico, fue otorgada a los capitales británicos, pero fue subsidiada por el Estado mexicano, que puso como garantía los ingresos de la Aduana. Las principales concesiones ferroviarias se otorgaron a empresas extranjeras bajo el gobierno de Porfirio Díaz y quedaron vinculadas también al negocio minero.

En Perú se construyó una línea ferroviaria que atravesaba los Andes y que comunicaba el puerto del Callao con el centro minero Cerro de Pasco. Esta línea le permitía a la compañía norteamericana *Cerro de Pasco Copper Corporation* exportar el cobre peruano.

En Argentina el ferrocarril permitió transportar los productos exportables del interior hasta el puerto de Buenos Aires, y, desde allí hacia el interior, las manufacturas británicas. Para extender la red ferroviaria, las compañías inglesas exigieron amplias garantías y concesiones del Estado. Si lo comparamos con el proceso norteamericano, éstas resultan excepcionales. En los Estados Unidos, la construcción del *Ferrocarril Transcontinental*, que unió el Atlántico con el Pacífico, se pagó con tierras a lo largo de las vías en lotes alternados; de este modo el Estado siempre retuvo como tierras públicas una franja al costado de la línea, y evitó así enajene-

nar todo el territorio. En nuestro país, en cambio, para la construcción del Ferrocarril Central que unía Rosario con Córdoba (inaugurado en 1870), el estado concedió todas las tierras de ambos lados de la línea, además de todos los terrenos necesarios para la construcción de estaciones y depósitos; otorgó la libertad de importar equipos y herramientas sin pagar impuestos en la aduana durante cuarenta años, y garantizó el pago de un interés del 7% sobre el capital invertido. De este modo, los inversores ingleses constituyeron no sólo una compañía ferroviaria sino también una compañía de tierras que se valorizaron rápidamente cuando el ferrocarril comenzó a funcionar.

La relación de Francia con América Latina fue diferente a la que estableció Inglaterra. Este país europeo también había hecho inversiones en el extranjero, pero pocas correspondían al continente americano, con la excepción de Haití, que recibió préstamos para pagar las indemnizaciones a los antiguos colonos. Sin embargo, Francia intervino militarmente varias veces en la historia latinoamericana, con bombardeos por reclamos de deudas o indemnizaciones para sus súbditos. En el Río de la Plata hicieron dos bloqueos durante el gobierno de Rosas, con diferentes excusas (el segundo en forma conjunta con Gran Bretaña), más tarde invadieron México e impusieron a un emperador.

En su búsqueda de modernidad, las ciudades latinoamericanas y las costumbres de sus habitantes también se hicieron más europeas. Los préstamos externos permitieron la introducción de un conjunto de progresos técnicos que embellecieron el paisaje urbano: por ejemplo, el gas reemplazó al aceite y a la maloliente grasa vacuna o equina en el alumbrado público de las más importantes ciudades del continente como Buenos Aires, Valparaíso, Lima y Río de Janeiro. La construcción de nuevos y suntuosos teatros, como el Teatro Colón en Buenos Aires, permitió que compañías de ópera y otros géneros incluyeran a las ciudades latinoamericanas en sus giras.¹ Además, la arquitectura estuvo fuertemente influenciada por Europa en la construcción y remodelación de edificios públicos, gubernamentales y particulares.

Diferentes economías exportadoras de materias primas

Para entender cómo fue la vía de implantación del capitalismo en América Latina hay que tener en cuenta que fue tardía, en el último tercio del siglo XIX, cuando el capitalismo "central" había llegado a su etapa "imperialista". El tránsito hacia el capitalismo dependiente en Latinoamérica rompió antiguas formas de producción. Los propios Estados desendocaron un proceso de acumulación originaria en muchos países de la región, expropiando tierras de la Iglesia y de las comunidades

originarias en México, Colombia y Guatemala. En los países esclavistas como Cuba y Brasil el proceso de acumulación primitiva se impulsó con la abolición de la esclavitud. En el caso de Brasil, con el fin de paliar la falta de mano de obra se fomentó la inmigración europea para reemplazar a los esclavos en la producción de café.

Agustín Cueva considera que el desarrollo capitalista latinoamericano comenzó principalmente en la producción agraria y minera, con la intervención del capital extranjero. Es decir, fue necesario que cada país de la región pusiera en marcha las actividades primario-exportadoras, constituyendo un sector moderno de sus economías ligado a las inversiones imperiales. Esta transición capitalista tuvo lugar bajo la forma "oligárquico-dependiente" (lo que en Europa oriental se denomina *via prusiana* o *junker*), ya que, lejos de eliminar a la gran propiedad agraria, reforzó el poder de los terratenientes.

Celso Furtado distingue en las economías latinoamericanas tres grupos de países:

- Exportadores de productos agrícolas de clima templado.
- Exportadores de productos agrícolas de climas tropicales.
- Exportadores de minerales.

Como estos países no tenían una economía diversificada, sino que se dedicaban a la producción de uno o unos pocos productos (*monocultivo* o *monoproductión*), su economía resulta vulnerable porque depende de las exportaciones para poder importar los productos que no necesita y no produce.

Al primer grupo pertenecen Argentina y Uruguay, ya que poseen grandes extensiones de tierras aptas para la producción agropecuaria. Requieren la instalación de un sistema ferroviario que facilitara el transporte de grandes volúmenes de cereales, y la ampliación de la frontera agrícola, que se hizo en perjuicio de los territorios indígenas. Competían en el suministro de sus productos con regiones de la misma Europa, por lo que debieron hacer eficiente la producción actualizándose tecnológicamente. Las ganancias obtenidas en el siglo XIX fueron muy altas, porque al ser productos que no tenían competencia de territorios coloniales (donde la mano de obra es más barata), se podían conseguir buenos precios. Básicamente las exportaciones consistían en cueros, lanas, trigo y carne congelada.

El segundo grupo está formado por la mayoría de los países latinoamericanos: Brasil, Colombia, Ecuador, América Central, el Caribe y partes de México. Sus productos encuentran competencia en las áreas coloniales de otros continentes y en el sur de los Estados Unidos. Las principales exportaciones a principios del siglo XIX eran el azúcar y el tabaco,

sumándoseles luego el café y el cacao. Como Inglaterra obtenía recursos también de sus mercados coloniales asiáticos, el país comercializador de estas producciones tropicales fue fundamentalmente Estados Unidos. Los bajos precios de los productos —por la competencia colonial, cuyo costo de mano de obra era casi inexistente— y el hecho de que esta producción no requiere gran tecnología—incluso en muchos casos se siguieron usando los transportes tradicionales, de tracción a sangre—, hicieron que estas actividades no tuvieran una importancia significativa para impulsar el desarrollo. La población, de este modo, vivía bajo condiciones miserables, con muy pocas expectativas de vida, con gran mortalidad infantil y analfabetismo. La mayoría de la población era rural, incluso en Brasil y México, que tuvieron un importante proceso de urbanización.

El tercer grupo estuvo formado básicamente por México, Chile, Perú y Bolivia, al que en la tercera década del siglo XX se sumó Venezuela como exportador de petróleo. La producción minera cambió radicalmente después de la independencia, ya que se modernizó la tecnología, aunque los capitales para invertir en ella fueron de origen extranjero. La extracción de plata, importante en la época colonial, dejó de serlo, y pasaron a un primer plano otros minerales: plomo, estaño, cobre y por otro lado el salitre. Las plantas extractivas, para ser rentables, debían ser muy grandes y, al ser de capitales extranjeros, la mayoría de la población no se vio beneficiada por esta explotación.

La estructura agraria en América Latina: latifundio-minifundio

El latifundio, la gran propiedad de herencia colonial, persistió prácticamente en todos los países latinoamericanos en el período de vida independiente. Según el país, el latifundio recibe distintos nombres: *haciendas* en México o Perú, *estancias* en Argentina o Uruguay, *fazendas* en Brasil, *fincas* en Cuba y Puerto Rico, y *plantaciones* en Centroamérica. Los propietarios de estas grandes extensiones de tierra se denominan latifundistas, terratenientes, hacendados o plantadores, y en la mayoría de los casos controlan más del 70% de las extensiones del país. Monopolizan la tierra y mantienen gran parte de la misma en forma ociosa o improductiva. Algunos autores identifican con el nombre de *burguesía agraria* a este sector terrateniente que durante el siglo XIX se vincula al negocio exportador, al capital extranjero, y que desde su origen nació entrelazado con la vieja oligarquía de origen colonial.

Como contracara del sistema agrario latinoamericano existe el *minifundio*, la pequeña propiedad cuya producción no es rentable para su comercialización a gran escala, sino que apenas alcanza para la subsis-

tencia del campesino y para venderla a bajo precio a los grandes comercializadores. Este sistema se observa comúnmente en las comunidades indígenas que trabajan sus parcelas. El contraste entre *latifundio* y *minifundio* es mayor en los países con una proporción más alta de campesinos indígenas y mestizos: por ejemplo en Guatemala, menos del 3% de los propietarios concentran el 62% de las tierras cultivables, mientras que el 87% restante tiene sólo el 17%. Por otra parte, en la mayoría de los latifundios subsisten formas de explotación servil, en las que el campesino debe otorgar prestaciones en trabajo a cambio del "arrendamiento" de la tierra que ocupa.

Características de la "modernización" de América Latina

Las reformas liberales y la privatización de las tierras

La organización de los estados nacionales en América Latina se hizo bajo el signo de las *reformas liberales*, y gracias a ellas fue posible la transición al capitalismo dependiente. Así como el latifundio y las formas serviles de trabajo continuaron después del proceso de independencia, otro aspecto que se acentuó en las nuevas repúblicas latinoamericanas fue el despojo y el racismo hacia los pueblos originarios.

En este sentido, las reformas liberales apuntaron contra las comunidades indígenas, desplazándolos de sus tierras y obteniendo la sumisión de la mano de obra. Este proceso ocurrió en paralelo en distintas regiones de Latinoamérica. En el sur de Chile, tuvo lugar mediante la ocupación militar del territorio mapuche por parte del Estado, conocida como "Pacificación de la Araucanía", que significó el confinamiento legal de los mapuches en reducciones. Este proceso coincidió con la conquista de la Patagonia y del Chaco en la Argentina. Las campañas se completaron con el diezmo de onas, yaganes y alacalufes en las zonas de Punta Arena y de Tierra del Fuego.

En la misma época, en México, los pueblos mayas del Yucatán fueron sometidos y desplazados en forma forzosa hacia las haciendas de henequén, después de una larga y dura resistencia indígena durante las guerras de "castas".

En Guatemala, el gobierno de Justo Rufino Barrios adoptó, en 1871, la legislación liberal que disolvió las comunidades. Los indios fueron confinados a la producción de subsistencia o reclutados como mano de obra para la producción cafetalera.

En Perú el avance del latifundio a expensas del *ayllu* originó una resistencia indígena continua durante todo el siglo XIX. Escritores y legisladores liberales condenaban la "comunidad o *ayllu*" como rezago de

una sociedad primitiva o de supervivencia colonial. Pero, como ha señalado el pensador americanista José Carlos Mariátegui, si bien la legislación liberal abolió formalmente las mitas y encomiendas y emancipó al indígena de la servidumbre, dejó intacta la gran propiedad latifundista (Mariátegui, 2005).

En Brasil, el *boom* del caucho significó una verdadera caza de indios en la franja amazónica, intensificada por el cierre de la importación de esclavos y por el fin de la esclavitud.

Estas prácticas frecuentes durante la segunda mitad del siglo XIX se justificaron con el credo positivista y el *darwinismo social*, bajo el supuesto de que las "razas más débiles o menos aptas" (indígenas y mestizos) no podían contribuir al progreso y a la modernización de los países. Sean cuales fueran los argumentos, el etnocidio fue un denominador común latinoamericano, y en las nuevas repúblicas los indios fueron despojados prácticamente de sus derechos políticos por su condición de analfabetos o de sirvientes.

México: las reformas liberales de Benito Juárez

Desde la época colonial existían en México *grandes propiedades*, que al mismo tiempo convivían con *tierras comunales indígenas* (reconocidas por la Corona española) y con las *posesiones de la Iglesia*. Estos últimos territorios estaban "inmovilizados" para el gran capital, ya que no podían ser comprados ni vendidos. En nombre de la igualdad del individuo, el gobierno que en 1855 derrocó al general Santa Anna del poder, inició las *reformas liberales* que suprimieron estas posesiones especiales, promoviendo el fraccionamiento de las tierras comunitarias indígenas y su comercialización. Así, el estado comenzó a vender grandes extensiones de tierras "públicas".

La Ley Lerdo (Ley de Desamortización de Fincas Rústicas y Urbanas, sancionada en 1856), no sólo estipulaba la venta de todas las propiedades religiosas urbanas y rurales, sino que además prohibía a la Iglesia adquirir nuevas tierras en el futuro. También se suprimieron los monasterios y conventos, se separó a la Iglesia del estado y se prohibió a los párrocos cobrar a los pobres los servicios de bautismo, casamientos y entierros. En 1857, la nueva Constitución mexicana incorporaba estas disposiciones reformistas. Las reformas de pronunciado anticlericalismo enfrentaron al gobierno de Benito Juárez con la Iglesia y provocaron la resistencia de los conservadores, lo que desencadenó una guerra civil que mantuvo dividido a México durante tres años.

Las "leyes de reforma" tendían a la disolución de las "corporaciones" mediante la subordinación del ejército y de la Iglesia a la autoridad civil.

Las comunidades originarias también fueron consideradas "corporaciones civiles" a disolver. Si bien el presidente Benito Juárez (1806-1872) era un abogado de origen zapoteca, muchos pobladores indígenas se vieron amenazados con la pérdida de sus tierras comunales o *ejidos* pese a que la Ley Lerdo excluía a este tipo de propiedad.

Los beneficiarios de las reformas fueron, en su mayoría, los grandes terratenientes o *latifundistas*. Esta política era justificada por la incorporación de las tierras a una forma moderna de producción que permitía desarrollar una economía exportadora. Los campesinos indígenas y mestizos que por siglos ocuparon esas tierras, aunque nunca tuvieron la posibilidad de obtener un título legal, debieron entregarlas a manos de los terratenientes. El estado vendía las tierras a bajo precio o las utilizaba como garantía para las inversiones en obras públicas, por ejemplo, como forma de pago para la construcción del ferrocarril. En este sentido, la expropiación de los bienes eclesiásticos y de la propiedad comunal, así como la privatización de tierras fiscales o baldías, significaron un verdadero proceso de acumulación originaria en México, que comenzaba de este modo su transición al capitalismo agrario.

Un príncipe europeo en México

Con el pretexto de que el gobierno de Benito Juárez había suspendido los pagos de la deuda externa, el gobierno francés del II Imperio Napoleónico logró la concurrencia de España e Inglaterra para intervenir en México. El estado mexicano estaba arruinado y las potencias exigieron a Juárez el pago de las deudas por la fuerza, y ocuparon el puerto de Veracruz en 1862 (paralelamente, en Estados Unidos se desarrollaba la Guerra de Secesión). Más tarde, Inglaterra y España consideraron que Francia tenía ambiciones imperialistas y le retiraron su apoyo. Francia continuó sola con la aventura.

El ejército de Napoleón III, que ya había conquistado Crimea, Argelia y Senegal, en 1863 conquistó la capital de México. En un primer momento, la Iglesia mexicana recibe con alivio a los franceses y se instaura una monarquía, con el apoyo de los conservadores y el protectorado de Napoleón.

En 1864, el archiduque Maximiliano de Habsburgo (hermano del emperador de Austria) es designado emperador de México. Ratificado por un plebiscito, se convierte en el enviado napoleónico para administrar la nueva colonia francesa. Instalado en América, el emperador hizo construir un lujoso palacio con jardines al estilo italiano (actualmente se lo conoce Castillo de Chapultepec, y allí funciona el Museo Nacional de Historia).

Al finalizar la Guerra de Secesión, Estados Unidos, en nombre de la doctrina Monroe, conminó a Francia a retirarse y Francia se retiró, puesto que el panorama europeo estaba complicándose Maximiliano permanece en suelo americano, y en 1867 es detenido y ejecutado por los mexicanos.

La liberación de México de la dominación extranjera y la restauración del gobierno republicano fue considerada como una segunda guerra de independencia. Benito Juárez asume nuevamente la presidencia, luego de derrotar en las elecciones al otro candidato, el general Porfirio Díaz, que había tenido una actuación destacada contra los franceses.

Perú: el ciclo del guano

Ya vimos cómo el Perú colonial tuvo su base de desarrollo en la minería de la plata, pero las prolongadas guerras de independencia llevaron al estancamiento de la economía peruana.

Recién pudo recuperarse entre 1840 y 1880, gracias a la explotación del guano, que permitió el desarrollo de un nuevo sector exportador y tuvo su auge hasta la Guerra del Pacífico. Este abono natural, formado por residuos de aves y peces depositados en las costas peruanas, era comercializado como fertilizante por casas exportadoras inglesas con destino a Liverpool. En la segunda mitad del siglo XIX, los beneficios del guano se convirtieron en la principal renta fiscal del estado. Estos ingresos se utilizaron fundamentalmente para financiar la construcción de ferrocarriles, y para pagar las indemnizaciones a los propietarios de esclavos y la deuda externa. Los primeros préstamos extranjeros habían sido solicitados por San Martín y Bolívar, y el estado peruano, para responder por el endeudamiento externo, debió colocar como garantía los ingresos del guano.

La expansión del ferrocarril no contribuyó en ese momento a integrar las distintas regiones del Perú; por el contrario, como ha destacado el historiador Heracleo Bonilla, funcionó como *vehículo de desintegración de la economía campesina* en la sierra y reforzó la dependencia.

La falta de mano de obra para la explotación del guano fue resuelta con la importación de *coolies* chinos: desde ese país llegaron al Perú unos 90 000 trabajadores con contratos de servidumbre (sistema muy común en las colonias inglesas del sur de China, después de la Guerra del Opio), que eran destinados a trabajar tanto en la recolección del guano como en la construcción de la red ferroviaria.

En la década de 1860 comenzó a crecer la producción de algodón y de azúcar para la exportación, que fortaleció a la gran propiedad a la vez que dinamizó el desarrollo del capitalismo agrario en la costa norte peruana. Los ingenios azucareros se fundaron con capitales extranjeros y

constituyeron el sector moderno de la economía peruana, con formas de trabajo libre al que muchos autores oponen el sector tradicional que perdura en la sierra.

Algunos analistas hablan de "enclave" azucarero en este tipo de explotación para destacar que este capitalismo de exportación no tenía un efecto multiplicador para el conjunto de la economía. Esta característica también se ve en Bolivia, donde la minería del estaño constituyó una "isla o enclave" incrustado en una economía fundamentalmente precapitalista y de subsistencia. Estas situaciones de "enclave", como veremos más adelante en Centroamérica, constituyeron importantes centros productivos de propiedad extranjera y no significaron un impulso dinamizador para los sectores tradicionales.

Argentina, un enclave británico: La Forestal

Hacia 1880, Argentina ocupaba el cuarto lugar dentro de la distribución geográfica de las inversiones británicas en el mundo, y era sólo superada por India, Australia y Canadá. Las valiosas inversiones inglesas radicadas en Argentina a fines del siglo XIX se concentraban, fundamentalmente, en los ferrocarriles, en los bancos, en los servicios públicos y en los frigoríficos (el primero, el *River Plate Fresh Co.*, comenzó sus actividades en 1883; luego se instalaron el frigorífico Anglo, en la isla Maciel, y Las Palmas, en Zárate). Las compañías inglesas también invirtieron en tierras y en la explotación del quebracho colorado, y para ello se apoderaron de grandes extensiones de territorio.

Un caso que merece especial atención es el de la compañía británica La Forestal, que constituyó un verdadero enclave extranjero en Argentina. En 1872, el gobierno provincial de Santa Fe contrató un préstamo con la firma inglesa Murrieta y Cia., pero debido a dificultades económicas, el pago de los intereses no pudo cumplirse. El Poder Ejecutivo decidió entonces que la deuda sería pagada con bonos del estado, y que éstos podían ser aceptados por el gobierno provincial como forma de pago de tierras públicas. De este modo, en 1881 la compañía inglesa adquirió grandes extensiones de tierras para explotar el quebracho colorado, en la zona del Chaco santafesino y en Santiago del Estero. La firma inglesa se transformó así en poseedora de una importante superficie del territorio, que quedó bajo el dominio directo del capital extranjero. Luego Murrieta vendió las tierras a otra compañía vinculada a las empresas ferroviarias, y así se constituyó La Forestal, un latifundio de dos millones de hectáreas.

Con la explotación forestal comenzó el sistema de trabajo servil en los obreros madereros. La tala indiscriminada del quebracho representó un negocio muy rentable para los capitales ingleses, que obtenían de este

modo las maderas de postes, los durmientes de las vías del ferrocarril, el aserrín, el tanino para las curtumbres y el carbón vegetal como combustible. Los efectos de la forma de producción fueron devastadores: el obraje desintegró los núcleos rurales de población, destruyó la agricultura, desfloreó la región (que de este modo prácticamente se transformó en un desierto) y esclavizó a varias generaciones de peones rurales, lo que provocó una gran despoblación y un éxodo masivo.

Como contracara de las riquezas obtenidas por La Forestal, la pobreza y la explotación de los haceros, carreros, cargadores y peones eran extremas. La mayoría de los trabajadores eran migrantes internos que venían de Corrientes, Santiago, Chaco y Paraguay para contratarse en la compañía. Llegaban en trenes especiales que cargaban a las familias enteras, mayoritariamente indígenas (mocovies, tobas, guaraníes), con sus perros, chivos y chapas de viviendas hasta el predio.

La Forestal constituía prácticamente un "estado" dentro del Estado Nacional: era propietaria de ferrocarriles, puertos, tiendas, tenía moneda propia (vales o fichas) y hasta un ejército privado; es decir, ejercía un dominio absoluto sobre los territorios que ocupaba. Toda la vida económica del norte santafesino y del Chaco dependían de La Forestal, que monopolizaba el comercio, las tierras, los bosques y la vida de los trabajadores.

La inmigración masiva transatlántica

Entre 1860 y 1900 tuvo lugar una inmigración masiva de europeos a América. La inmigración tuvo lugar en los países de la costa atlántica. Entre esos años, Estados Unidos recibió unos 12.000.000 de inmigrantes, pero el éxodo de población llegó a sumar veinte millones de personas, y se convirtió en el país que recibió más inmigrantes a lo largo de la historia del mundo. Argentina recibió seis millones, Brasil cuatro millones, Uruguay un millón y Cuba 800.000 inmigrantes (fundamentalmente de España, ya que siguió siendo colonia española hasta 1898).

Esta gran oleada migratoria que arribó a países con clima templado entre el último cuarto del siglo XIX y el primer cuarto del siglo XX, fue catalogada por Pierre Chaunu como la "segunda conquista humana" de América Latina por Europa (Chaunu, 1964).

Desde su independencia, la población de América Latina crecía poco, en comparación con los países más avanzados. Para 1830, en América Latina había unos 19 millones de habitantes, y en Estados Unidos 5 millones. Hacia 1900, América Latina tenía una población de 63 millones y Estados Unidos de 82. En trescientos años, la población europea había aumentado el 620%, y la del resto del mundo en un 320%. Millones de

europeos dejaron su continente en búsqueda de nuevos horizontes laborales: solamente en Argentina, entre 1857 y 1926, se radicaron definitivamente más de tres millones.

Respecto de la composición de la población, a principios del siglo XX América Latina contaba con un 19,4 % de blancos, un 44,5 % de indígenas, un 31,5% de mestizos y un 4,6 % de negros. En Bolivia, por ejemplo, las comunidades aymaras y quechuas constituían la población mayoritaria de ese país.

Los inmigrantes europeos contaron con el apoyo de los estados latinoamericanos para instalarse en colonias agrícolas. El asentamiento de colonos fue un objetivo de los gobiernos a partir de la segunda mitad del siglo XIX. La inmigración resultó significativa como mano de obra en la economía agraria, como promotora de actividades comerciales de exportación, así como también en talleres, servicios y manufacturas urbanas y, ocasionalmente, en educación y otros rubros.

El estado oligárquico en América Latina

Ya hemos visto que las revoluciones de independencia americanas fueron encabezadas fundamentalmente por los sectores criollos de las oligarquías urbanas (élites) y mestizos claros. Estos sectores reemplazaron prácticamente a los españoles en la estructura de dominación. Pero, durante la primera mitad del siglo XIX, la militarización y el surgimiento de caudillos rurales (la disidencia armada, los ejércitos regionales y las dictaduras) debilitaron a las élites urbanas y postergaron la consolidación de los estados nacionales.

En toda América Latina, salvo raras excepciones, los estados se consolidaron recién a partir de 1870, hegemónizados por las oligarquías terratenientes y con el financiamiento de préstamos externos que les permitieron someter las resistencias autonomistas provinciales y regionales a expensas de un poder central. De este modo, los estados pudieron consolidarse gracias a la disponibilidad de capitales y a la capacidad de las metrópolis en adquirir las exportaciones latinoamericanas.

En Chile, Colombia, Uruguay, Argentina y Perú los estados se instalaron bajo la dominación oligárquica, que impulsó programas modernizadores y defendió el liberalismo económico. En el aspecto político, mantuvieron fuertes restricciones a la democratización, evitando el sufragio o voto universal para las masas campesinas, y utilizaron diferentes mecanismos —desde el clientelismo hasta la práctica sistemática del fraude y la violencia— para impedir toda forma de expresión política externa al propio proyecto.

El autoritarismo y el personalismo son característicos del Estado oli-

gárquico, un estilo de liderazgo típico de una época en que los partidos eran sólo organizaciones formales. La estructura de poder corresponde a una combinación de oligarquías locales y regionales, con la hegemonía de una de ellas.

Otra característica de estos estados fue el control de la transmisión del mandato; por ejemplo, en la Argentina y en Chile el presidente elegía a su sucesor, que solía ser uno de sus ministros. Diferente fue el caso de Brasil donde la república estableció un sistema de alternancia entre las dos regiones económicamente más fuertes del país: San Pablo y Minas Gerais. La burguesía paulista, claramente vinculada con el mercado externo a través de la producción cafetalera, y los terratenientes *mineiros*, vinculados con el mercado interno a través de su producción ganadera, sucedieron en la presidencia del país (la "república del café con leche").

Las oligarquías latinoamericanas mantuvieron el monopolio del poder entre el último cuarto del siglo XIX y principios del XX. Fundamentalmente eran exportadoras, más ricas en tierras que en dinero, y aprovecharon los beneficios del nuevo pacto colonial. Con la intención de "modernizar" el estado, los gobiernos oligárquicos acudieron al crédito externo.

Para estas minorías dirigentes existían dos modelos de desarrollo: el norteamericano y el inglés. Chile representó el modelo más exitoso de estado oligárquico; en Argentina estuvo representado por el gobierno de Julio Argentino Roca, en Perú por la llamada "República Aristocrática", en Brasil por la "República Vieja", y en México por el régimen centralizado y personalista del general Porfirio Díaz.

Los estados oligárquicos, desde el punto de vista ideológico, adoptaron casi unánimemente el pensamiento positivista, corriente filosófica postulada por el pensador Augusto Comte. Tendieron a la incorporación de los intelectuales al régimen, como fue el caso de la Generación del 80, con Eduardo Wilde en Argentina, y de los "científicos" en México. En Brasil, el pensamiento positivista se insertó en una institución militar clave como fue la Academia de Praia Vermelha en Río de Janeiro, donde dictaba cursos el pensador francés Benjamin Constant. No casualmente la bandera brasileña llevaba la consigna "Orden y Progreso".

Para remover los restos del pasado colonial e impulsar el progreso, estos estados incipientes llevaron adelante reformas liberales como el casamiento civil, la secularización de los cementerios y la enseñanza estatal laica. Esto produjo conflictos con la Iglesia y enfrentamientos relativamente virulentos con el Vaticano, como fue el caso argentino en 1884

El estado oligárquico en Chile

Terminada la guerra por la independencia, Chile alcanzó tempranamente una estabilidad institucional excepcional en relación con el resto de los países sudamericanos. Un régimen republicano oligárquico cuyo promotor fue el dirigente conservador Diego Portales dio lugar a 40 años de continuidad de regímenes constitucionales. Este sistema se sostuvo por el fuerte dominio de una homogénea oligarquía terrateniente del valle central de Chile, centrado en la explotación de la población campesina a partir del sistema de inquilinato y en un régimen político fuertemente autoritario que impedía la alternancia de partidos en el gobierno.

La producción agraria y su comercio exterior estuvieron orientados primero hacia Perú y, a partir de 1848, hacia California, en donde el descubrimiento de oro provocó una importante corriente de población norteamericana hacia la costa del Pacífico. Chile estuvo entonces en condiciones óptimas de abastecer el mercado californiano, y se multiplicaron las exportaciones de trigo y harina hacia esa región, por lo menos hasta la construcción del canal de Panamá.

Hacia 1870 la oposición liberal casi quiebra la hegemonía conservadora, pero la crisis mundial de 1873 impactó fuertemente en la economía chilena y abortó este intento. De este modo, los conservadores permanecieron en el poder hasta 1880.

La Guerra del Pacífico (1879-1883), que Chile le ganó a Perú y a Bolivia, transformó completamente la fisonomía del país. Le permitió a Chile la anexión de tierras ricas en salitre que representaron una solución económica cuando las otras actividades de exportación declinaron. El salitre, junto con el cobre y la plata, permitió que pasaran a primer lugar las exportaciones mineras.

Además de obtener estos importantes recursos naturales, el triunfo generó confianza hacia la nueva dirigencia política chilena, que sintió que llegaba el fin del estancamiento, por lo cual se impulsaron reformas tendientes a "modernizar" el país. Esto se hizo evidente en la presidencia de Domingo Santa María, que llegó al poder en la etapa final de la contienda, en septiembre de 1881, cuando la victoria chilena parecía irreversible.

El intento modernizador de Santa María rápidamente encontró un impedimento en la Iglesia Católica. En efecto, a raíz del fallecimiento del arzobispo de Chile, Santa María propuso al Vaticano el nombramiento de un prelado de tendencias más liberales, pero su pedido fue rechazado. Ante la negativa, respondió llevando adelante un programa de reformas liberales que incluía el traspaso al estado del registro de nacimientos y defunciones, la instauración del matrimonio civil y la secularización de los cementerios, hasta entonces controlados por la Iglesia.

Las leyes tuvieron un rápido tratamiento en el Congreso, pero su sanción generó un intenso conflicto social de insólitas derivaciones: en los cementerios, los cadáveres eran enterrados de día por los empleados públicos y desenterrados de noche por la oposición católica; fue necesario enviar al ejército a custodiar los cementerios. Sin embargo, las leyes liberales terminaron por imponerse, lo que implicó un retroceso en el poder y en la influencia de la Iglesia sobre la sociedad, y también marcó el momento de auge del liberalismo chileno. Las medidas chilenas coinciden con las que se tomaron al mismo tiempo en la Argentina bajo el régimen oligárquico del general Roca.

Al término de su mandato, en 1886, Santa María fue sucedido por su ministro del interior, José Manuel Balmaceda. Aunque su ascenso se produjo en circunstancias sumamente favorables, su presidencia se caracterizó por enconados conflictos políticos. Los enfrentamientos comenzaron antes de su elección porque si bien se reconocían sus méritos y su trayectoria, no todos estaban de acuerdo con el mecanismo de elección, ya que fue prácticamente impuesto por su antecesor. Este hecho produjo un quiebre en el Partido Liberal que lo llevó a la presidencia.

Una vez en el cargo, Balmaceda utilizó la renta salitrera para encargar un ambicioso plan de obras públicas mediante la construcción de puentes y vías férreas, así como un plan educativo que redujo notablemente el analfabetismo en el país. Intentó reconciliarse con los conservadores restableciendo las relaciones con el Vaticano, rotas desde el conflicto de los cementerios. Sin embargo, sus planes de gobierno se vieron entorpecidos por los conflictos internos y por la inestabilidad de los ingresos fiscales.

La economía del país estaba supeditada a la exportación de nitratos. Si bien ésta inicialmente permitió una inyección de recursos que dinamizó la economía y generó cierto desarrollo interno, impidió que se realizaran reformas internas para transformar la arcaica estructura latifundista del país. Además, el mercado internacional del nitrato era sumamente inestable, y resultaba imposible prever proyectos de largo plazo que se sustentaran en ese comercio. Así, la economía chilena se volvió frágil y dependiente de los movimientos del capitalismo mundial.

Hacia 1889 Balmaceda realizó una visita a las minas del norte con el objeto de limitar los abusos de las firmas monopolísticas. Sin embargo, este intento no llegó a buen puerto y, a su regreso, estalló una crisis relacionada con la falta de un "sucesor" para su gobierno. Este conflicto por la sucesión signó la etapa final del gobierno, y dio lugar a sucesivos problemas con el Congreso. Esto llevó a que en 1890 el presidente adoptara la decisión de disolverlo, luego de acusar a sus miembros de llevar adelante una oposición facciosa. Simultáneamente se produjeron importantes luchas sociales, como la de los trabajadores portuarios en Iquique, en el

cual el gobierno, ante los daños que producían los huelguistas en las instalaciones de algunas empresas, acudió en ayuda de los empresarios.

En este cuadro de situación, Balmaceda buscó apoyo en las fuerzas armadas, pero éstas se plegaron a la oposición parlamentaria. La consecuencia fue una guerra civil de ocho meses de duración que costó más de 10 000 vidas. Finalmente, el presidente solicitó asilo en la embajada argentina, en donde se suicidó el 19 de septiembre de 1891. Con su caída, el sistema conservador "portaliano" llegó a su fin.

El triunfo de la oposición congresista modificó sustancialmente el sistema político chileno. A partir de ese momento, hasta aproximadamente 1920, el parlamento pasaría a controlar al ejecutivo, dando por iniciado el período de la "república parlamentaria".

La conquista de la Araucanía

Otro aspecto del período oligárquico chileno fue el avance definitivo sobre el territorio mapuche en el sur andino, que le permitió al estado consolidar las fronteras hasta entonces aseguradas por los fortines y guarniciones. Esta acometida del estado nacional se organizó tras la Guerra del Pacífico. Con el fin de movilizar tropas hacia Bolivia, los militares debieron retirar tropas de la Araucanía, por lo que menguó el control del estado en esa zona. Este *impasse* fue aprovechado por los jaqueados mapuches, que realizaron un alzamiento general de los pueblos indígenas. La respuesta de la "sociedad" chilena fue una campaña para "apaciguar" y someter a los araucanos.

Durante las presidencias de Santa María y Balmaceda, la represión estuvo a cargo del coronel Cornelio Saavedra y del general Gregorio Urrutia. Se construyeron fortines en Temuco y Villarrica, corazón del territorio mapuche. Esta ofensiva fue prácticamente simultánea a la conquista de Julio Roca de la Patagonia argentina, y puso un cierre definitivo a la movilidad de la que gozaban los mapuches a ambos lados de la cordillera.

La expoliación encontró justificativo en cierta tradición terrateniente (al igual que en otros países latinoamericanos, los hacendados chilenos consideraban al indio "flojo e ignorante") y en criterios racistas que atribuían el carácter de los indios a una supuesta inferioridad racial. La intención deliberada era despojarlos, delimitar sus tierras y aplicar un régimen de radiación de las comunidades en *reservas*, al estilo norteamericano.

El escritor David Viñas establece un paralelismo entre el triunfo chileno en la Guerra del Pacífico y la victoria argentina en la guerra del Paraguay: "verdaderas *razzias* en las que se ensayaron frente a los indios «extranjeros» (guaraníes y aymaras) los mismos procedimientos que luego agravados se aplicaron contra los indios «compatriotas»".

A partir de 1882 Chile impulsó la idea de colonizar la región de la Araucanía, para lo cual se creó una *Agencia de Colonización General* en Europa con el fin de reclutar inmigrantes. Así fue como llegaron al sur de Chile colonos alemanes y de otros países en un promedio de 1 000 al año. El sur comenzó a poblarse de ingleses y escoceses criadores de ovejas; si bien no fueron muchos, la calidad de este proceso estuvo dada por el arraigo y la rentabilidad económica. Al igual que en la Patagonia argentina, la oveja reemplazó al indio, bajo la convicción de que la producción de lana valorizaba las tierras y promovía el ingreso al modelo agroexportador.

El Estado oligárquico liberal en Perú

Al finalizar la Guerra del Pacífico, comienza en Perú el período de la "República Aristocrática" (1895-1919) y la modernización de la economía, bajo la hegemonía de nuevas élites radicadas en la costa cuya expresión política fue el Partido Civilista.

Por entonces aún persistía en Perú la tradicional fragmentación geográfica, étnica y cultural. Era una sociedad *dualista*, caracterizada por la contraposición entre la oligarquía terrateniente integrada por los "gañaneros" y el campesinado indígena, que vivía en comunidades o *ayllus* merced a una economía de subsistencia. El *dualismo* también hace referencia al contraste entre el sector moderno de la economía peruana (los valles de la costa y la agricultura de exportación) y el sector arcaico de la sierra.

Desde la etapa colonial y posteriormente durante la República, las diferencias sociales en Perú coinciden con las diferencias de color: la oligarquía limeña es blanca y representa sólo el 13% de la población, mientras que el 50% es indígena, y el resto es mestizo y negro.

Después de la derrota con Chile y la pérdida de los territorios salitre-ros y guaneros, Perú suspendió el pago de la deuda externa y restableció el tributo indígena, denominado ahora "contribución personal".

Los recursos mineros y la agricultura costera orientada a la exportación, permitieron la recuperación económica del Perú, pero no su transformación social: como ya mencionamos, más bien se produjo una situación de *enclave*. Incluso en el sector moderno de la costa no existía en realidad un régimen de salario libre. Los trabajadores temporarios en las haciendas algodoneras y azucareras provenían del "enganche" de las comunidades indígenas de la sierra. Por este sistema, los contratistas de mano de obra ("enganchadores") reclutaban indígenas a cambio de un pago por adelantado y éstos estaban obligados a pagar su deuda trabajando duramente en las plantaciones costeras.

En 1889 Gran Bretaña y Perú firmaron un contrato por el cual Perú cancelaba la deuda con Gran Bretaña a cambio de la concesión de los ferrocarriles por un período de 66 años y de la consignación del guano a una sociedad de accionistas que conformaron la *Peruvian Corporation of London*. Este contrato reforzó el predominio británico en el Perú, que entregó los ferrocarriles nacionales a los banqueros ingleses. La *Peruvian Corporation* extendió el ferrocarril hasta los centros mineros del cobre. Los recursos petroleros fueron explotados por otra compañía inglesa, la *London & Pacific Petroleum*, que más tarde fue vendida a la *Standard Oil* norteamericana.

Por otra parte, el estado oligárquico, como en la mayoría de los países latinoamericanos, se fundó con la exclusión del indio de la política; las masas indígenas peruanas quedaron excluidas del derecho al voto, salvo excepciones, ya que la legislación exigía como requisito saber leer, y éstos en su mayoría eran analfabetos.

Brasil: la República Vieja

El 15 de noviembre de 1889 un movimiento militar encabezado por el Mariscal Deodoro de Fonseca puso fin a la monarquía en Brasil. Tradicionalmente se consideró que las razones para la caída del Imperio tenían que ver con la abolición de la esclavitud, un año antes. Sin embargo, actualmente se minimiza la influencia política de esta decisión.

En realidad, el proceso republicano tuvo mucho más que ver con tensiones regionales que el estado centralizado de la monarquía era incapaz de resolver. La Asamblea Constituyente de 1891 había decidido conformar una república federativa de estados con fuerte autonomía. Los estados retentaban importantes poderes, como gestionar créditos externos o incluso armar ejércitos estadales. Sin embargo, pese a la voluntad de Río Grande do Sul, la Asamblea otorgó amplias atribuciones al estado federal, que era el único autorizado a emitir moneda, a fijar impuestos a la importación y a establecer la política cambiaria. Esta última facultad en particular sería una fuente permanente de conflictos entre el estado nacional y los sectores exportadores, entre los que se contaba en primera fila la burguesía cafetalera paulista.

Si bien los dos primeros presidentes, Deodoro de Fonseca (1889-1891) y Floriano Peixoto (1891-1894) surgieron del ejército, luego se sucederán presidentes civiles. Prudente de Morais (1894-1898) y Campos Salles (1898-1902) inician el período de la "República del Café con Leche", que consistía en la alternancia de presidentes propuestos por el estado de San Pablo, que representaba la producción de café, y el estado de Minas Gerais, en donde existía una importante producción ganadera vacuna

completo

destinada al mercado interno.

De todos modos, el sistema político no se redujo a un acuerdo entre estos dos estados. Hasta la década de 1930 subsistieron tensiones políticas en otros estados, como fue el caso entre Río Grande do Sul y el Ejército Nacional; un sector de este último derrocará al presidente Washington Luis en 1930 poniendo fin a la experiencia que sería conocida como "República Velha" (República Vieja).

Un rasgo característico del régimen republicano entre 1889 y 1930 fue la inexistencia de partidos políticos nacionales. Si bien existieron partidos republicanos en muchos estados, éstos eran independientes entre sí. Así, existían un Partido Republicano Paulista (PRP) y un Partido Republicano Riograndense (PRR) que carecían de vínculo orgánico entre sí. Así, la República tendió a reforzar tendencias centrifugas que habían estado presentes durante el Imperio.

La Constitución de 1891 estableció medidas liberales como la secularización de los cementerios, el matrimonio civil o la separación de la iglesia y del estado, y estableció garantías de libertades ciudadanas, pero el sistema político se caracterizó por la utilización sistemática del clientelismo y el fraude electoral.

Este clientelismo estaba manejado por un sistema de poder local, aunque presentó grandes diferencias regionales, y fue denominado "coronelismo". Originalmente, un "coronel" era un jefe militar de la antigua Guardia Nacional (que era una milicia de ciudadanos), pero en la práctica era un gran propietario rural local que intercambiaba favores por votos y que negociaba ese apoyo político con las estructuras políticas superiores de cada estado. Este sistema no excluía la violencia ni la manipulación del proceso electoral. Los contrastes zonales se evidenciaron en el "coronelismo" porque en su forma más pura fue característico del empobrecido nordeste del país. En el sur también había "coroneles" pero se hallaban integrados dentro de los aparatos políticos de los estados. La instauración de la república no significó un claro movimiento democratizador si se lo visualiza desde los sectores populares. Pero tampoco se trató de un sistema estático ya que especialmente en las grandes concentraciones urbanas como Río de Janeiro y San Pablo, surgieron grupos urbanos de clase media cuya intervención originó movimientos políticos. Sin embargo, hay que tener presente que si bien existió una ampliación del sufragio² luego del dictado de la constitución de 1891, en la realidad la participación popular en las elecciones fue mínima. En el sistema oligárquico sólo un pequeño grupo político participaba de las decisiones

La economía del café

Al igual que en el resto de Latinoamérica, debemos destacar el carácter predominantemente agrario del país durante la "República Vieja". Durante este periodo el café fue el principal producto de exportación de Brasil, fundamentalmente en el estado de San Pablo (allí el sector exportador cafetalero representó un polo económico dominante). Mientras que durante el Imperio la producción cafetalera se basó en el trabajo esclavo, en esta nueva etapa, favorecida por el abaratamiento del transporte oceánico, se utilizará como mano de obra a inmigrantes europeos (fundamentalmente italianos) cuyo arribo a Brasil era subsidiado por el estado paulista. Si bien es cierto que entre finales de siglo XIX y las primeras décadas del siglo XX floreció también la explotación del caucho que se obtenía en la Amazonia, éste fenómeno, aunque muy provechoso, fue efímero.

El café vivió una permanente inestabilidad de precios en el mercado mundial. Su consumo comenzó a difundirse por muchos países europeos, principalmente en los Estados Unidos, que se transformó en el principal comprador, pero la producción mundial rápidamente se saturaba y los precios súbitamente caían.

A esta fluctuación de precios se sumó un problema financiero que el estado republicano heredó de la monarquía: la pesada deuda externa, especialmente con Inglaterra (ya que éste era uno de los pocos países que no consumía café y por consiguiente no equilibraba la balanza de pagos). El estado federal intentó resolver el endeudamiento con una política cambiaria que valorizaba la moneda brasileña de modo que resultaría menos gravoso asumir los compromisos externos, pero esta medida resultaba negativa para los exportadores. Esto motivó a la burguesía paulista a presionar para que el estado interviniera en el mercado cafetalero en los primeros años del siglo XX. La medida es conocida como *valorización del café*, y consistió en que el estado, mediante la gestión de empréstitos internacionales, compraba el café a los productores cuando los precios caían y lo acopiaba. La reducción de la oferta tendía a levantar los precios, y en ese momento el estado vendía el café almacenado, y con ese dinero cancelaba los empréstitos. Claro que este mecanismo que favorecía a la burguesía cafetalera paulista era mirado con recelo por otros estados que sólo lo veían como una carga fiscal.

Finalmente en 1908 el presidente Alfonso Pena consiguió que el Congreso aprobara este mecanismo que sólo sería abandonado en 1924 cuando el estado paulista comenzó a hacerse cargo de los empréstitos. Si bien la medida consiguió morigerar la inestabilidad económica de un país muy dependiente del mercado mundial, se reveló ineficaz al desencadenarse la crisis del 1929.

Las primeras dificultades de alcance nacional de la "República Vieja" tuvieron que ver con conflictos agrarios en zonas postergadas del país, como fue el levantamiento de Canudos en el estado de Bahía. Hacia finales de siglo XIX tuvo lugar un movimiento milenarista dirigido por un ex *fazendeiro* de nombre Antonio Conselheiro. El gobernador del estado envió al ejército provincial a reprimir, pero sorpresivamente fue derrotado, por lo que debió recurrir al ejército nacional, que liquidó sangrientamente el alzamiento.

En 1911 se produjo un movimiento parecido en la región Sur, entre el estado de Paraná y Santa Catalina, en una zona denominada Contestado. En este caso, la base social estuvo constituida por campesinos dirigidos por un viejo coronel llamado José María, que habían sido expulsados de sus tierras por compañías ferrucarileras y madereras. Este movimiento adquirió un carácter religioso, ya que José María fue santificado luego de morir en uno de los primeros enfrentamientos con el ejército del estado. Finalmente, el movimiento sería reprimido totalmente en 1915.

Hacia finales de la Primera Guerra Mundial, y en el marco de una ola revolucionaria mundial, se produjeron importantes luchas obreras en 1918 y 1921. La Revolución Rusa tuvo gran influencia en las corrientes ideológicas del incipiente movimiento obrero brasileño que hasta entonces había sido predominantemente anarquista y que a partir de entonces se volcará hacia el comunismo. Así, en 1922 se funda el Partido Comunista Brasileño que fue considerado ilegal durante la mayor parte de su historia.

El Ejército y el estado oligárquico

En la década de 1920 surgió un movimiento opositor dentro del ejército. Como ya hemos visto, éste fue el protagonista principal de la caída de la monarquía; sin embargo, su influencia había decaído.

En 1904, la Academia de Formación de Praia Vermelha, que durante años había formado militares dentro de las ideas positivistas con el objetivo de formar "ciudadanos-soldados", había sido cerrada definitivamente. Posteriormente se abrió otra academia militar, pero con una orientación claramente profesional. Sin embargo, los militares siguieron tomando posiciones respecto de lo que ocurría en el país. En particular, se criticaba la corrupción y la falta de una centralización del poder político. Esta crítica tenía mucho eco en la oficialidad joven que veía cómo los cuadros superiores del ejército participaban de la corrupción de la clase política. Así fueron desarrollándose corrientes internas en el ejército que buscaban en primer lugar modificar la situación del ejército con el fin de salvar la institución, y por eso de los conoció como "salvacionistas".

El primer gran levantamiento se produjo en 1922 en el Fuerte de Co-

pacabana, en Río de Janeiro, y fue reprimido. La sublevación estaba dirigida por oficiales jóvenes de baja graduación, capitanes y tenientes, por eso a este movimiento se lo conoce como "tenentismo". Dos años después se produjo un nuevo alzamiento en San Pablo. Mucho mejor preparado que el anterior, este movimiento pudo obtener el control de la ciudad. Finalmente, los "tenentistas" se replegaron rumbo al campo, donde esperaban la llegada de otra columna de refuerzo proveniente del estado de Río Grande do Sul. En este estado también se produjo un alzamiento dirigido por el teniente Joao Alberto y el capitán Luis Carlos Prestes. Ambas columnas confluyeron en abril de 1925, pero decidieron recorrer el Brasil proclamando la idea de realizar una revolución anti-oligárquica con una clara orientación nacionalista. Este fue el origen de la llamada "columna Prestes" que recorrió el país durante casi dos años, hasta que atravesó la frontera boliviana.

La columna nunca superó los mil quinientos integrantes, evitó todo el tiempo el enfrentamiento con fuerzas federales o estatales, y logró el apoyo dispar en las poblaciones rurales. Sin embargo, tuvo un gran efecto simbólico ya que brindó una alternativa política a la exclusión establecida por el estado oligárquico.

A pesar de estas revueltas, la República Vieja logró mantenerse hasta finales de la década de 1929, cumpliendo estrictamente con el acuerdo de alternancia entre presidentes paulistas y mineiros. El acuerdo sería roto por el presidente Washington Luis, del estado de Sao Paulo, quien asumió la presidencia en 1926 y al final de su mandato trató de imponer el cargo a otro paulista, Julio Prestes. Como respuesta, los políticos de Minas Gerais y Río Grande do Sul concordaron en impulsar la candidatura de Getulio Vargas como presidente y de Joao Pessoa como vicepresidente. Esta coalición contó con la simpatía de cuadros del ejército, entre ellos los restos del "tenentismo".

La campaña política estuvo enmarcada por la profunda crisis que atravesaba el país fruto del "crack" mundial de 1929. El sistema electoral fraudulento dio la victoria a Luis Prestes, pero el resultado no fue bien recibido y generó resentimientos en todo Brasil. La situación se agravó cuando Joao Pessoa fue asesinado en Recife. De esta forma, poco a poco se fue generando un amplio y heterogéneo bloque opositor que sumaba muchas voluntades dentro del ejército. Finalmente se produjeron alzamientos en diversos estados del Brasil, y el 24 de octubre de 1930 el gobierno constitucional fue derrocado. El ejecutivo fue encabezado por una junta militar que no logró estabilizarse en el poder, hasta que Getulio Vargas asumió la presidencia del país.

Porfirio Díaz en México

En México el estado oligárquico se consolidó durante el gobierno del general Porfirio Díaz, que permaneció en el poder durante treinta y un años. Díaz impulsó la modernización forzada de México, sujetando al país a la división internacional del trabajo y a los intereses extranjeros.

Si bien en 1848, a partir de la pérdida de territorios, la presencia norteamericana había aumentado a un ritmo veloz, recién a fines del siglo XIX los intereses norteamericanos se extendieron significativamente hacia las grandes plantaciones azucareras, los ferrocarriles y el petróleo mexicano. Estas inversiones y la privatización de las tierras se acentuaron bajo el régimen de Díaz, llamado el *porfirato*, quien se mantuvo en la presidencia por reelecciones (entre 1876 a 1880, y desde 1884 a 1911 en forma consecutiva), y que relegó al Congreso a un papel meramente decorativo.

Por entonces Estados Unidos se convirtió en el principal socio comercial de México. Un símbolo de la penetración del capitalismo en el territorio mexicano fue sin duda el ferrocarril, que permitió comunicar la región central, la más poblada, con el mercado norteamericano. En efecto, la línea del Ferrocarril Central —que unía a la capital con la frontera— fue construida con capitales norteamericanos, que a cambio recibieron enormes concesiones en tierras y pago de intereses o subvenciones por parte del estado. Hacia 1880 la travesía recorría desde la ciudad de México hasta Chicago. Además ofrecía una fácil movilidad a los sectores campesinos del norte mexicano, como migrantes temporarios y braceros.

Acerca de la fatalidad geográfica de la vecindad con Estados Unidos, el propio Díaz expresaba sobre el país: "Pobre México, tan lejos de Dios y tan cerca de Estados Unidos".

El problema campesino

Durante el régimen de Díaz se profundizó el proceso de modernización en el campo que despojó al campesinado de sus derechos adquiridos y acentuó la apropiación de tierras comunales por las grandes empresas azucareras. Sin duda, entre las víctimas del *neocolonialismo* se destacaron los trabajadores rurales. México, con nueve millones de campesinos sin tierras —mestizos e indígenas—, era esencialmente un país agrario. El despojo de sus tierras y el "peonaje" por deudas —situación de endeudamiento crónico de los campesinos desposeídos— fueron los detonantes de la revuelta campesina mexicana que estalló en 1910.

En el norte del país, la ley de colonización de Porfirio Díaz cedió extensos territorios a las compañías deslindadoras extranjeras (*Cia. Richard*

son, Colorado River Land Co., The Chihuahua Timber Land Co.), encargadas de limitar baldíos y propiedades, que recibían en pago la tercera parte de las tierras deslindadas.

El avance de las grandes propiedades o haciendas tuvo lugar, durante este período, en paralelo con el de los cultivos de exportación (el henequén o sisal, el caucho, el café) y con la vertiginosa expansión del ferrocarril, y se dieron a expensas de las comunidades indígenas y el sometimiento completo de los territorios controlados por los llamados "indios de guerra", que opusieron una dura resistencia.

La resistencia indígena

El general Porfirio Díaz impulsó la "pacificación" de los apaches en la frontera norte y de los indios yaquis de Sonora, y dominó las revueltas de los mayas en Yucatán.

La guerra contra los apaches apuntaba a terminar con la presión que ejercían fundamentalmente en los estados fronterizos de Chihuahua, Sonora y Nueva León.

En el norte, los indios yaquis se resistieron a la modernización porfirista y a perder sus derechos adquiridos. Se levantaron contra las autoridades estatales que intentaron confiscar sus tierras e hicieron frente a la campaña militar enviada por el gobierno central. Finalmente la población yaqui fue diezmada, perdieron sus tierras y sus miembros fueron deportados hacia el sureste, a trabajar en las plantaciones de henequén en Yucatán (unos 15 000 indios yaquis fueron trasladados hasta allí como mano de obra de los grandes hacendados).

Las comunidades originarias de Yucatán eran los mayas, que también sufrieron la brutal apropiación de sus tierras no sólo por la expansión de los cultivos para el mercado sino también por la construcción de los ferrocarriles que valorizaron esos territorios a lo largo de su trayecto. Además, este medio permitió reforzar la presencia del ejército y la presión de la policía rural del régimen, conocida como los *Rurales*, sobre el campesinado indígena. Las comunidades mayas fueron desposeídas por el deslindé de los baldíos, la división de los terrenos comunales y la expropiación como castigo por rebelarse.

Este proceso permitió que las tierras pasaran "legalmente" a los latifundistas, y los mayas se transformaron así en "rehenes" de las plantaciones de henequén (utilizado para la confección de cuerdas y sogas), ya que no se les permitía abandonar las haciendas hasta cumplir con sus deudas por los pagos adelantados que habían recibido. Atrapados en este sistema de peonaje por deuda, durante las horas de descanso los indios de Yucatán eran encerrados en barracas para continuar luego con su la-

bor. Otros corrieron peor suerte: el ejército federal deportó a cientos de trabajadores mayas hacia Cuba, que debieron servir como esclavos en las plantaciones azucareras.

La ideología del régimen oligárquico

Los ideólogos del régimen, los denominados "científicos", asumían las ideas positivistas de la época manifestando su desprecio por el pueblo indio y justificando los proyectos de eliminación en las ideas evolucionistas del siglo XIX. El proyecto era reemplazar a la población india por inmigrantes europeos. Sostenían que los colonos europeos serían más valiosos para la economía mexicana que los campesinos indígenas. Por entonces, este sector representaba el 35 % de la población total de México, y era considerado un obstáculo para el progreso. El indio no gozaba de aceptación entre las clases dirigentes y se lo negaba como parte de la identidad del país (lo mismo ocurrió en el resto de Latinoamérica). Además de la discriminación jurídica y lingüística, se procuraba ocultarlos, y en muchas ocasiones las personas de aspecto indígena eran alejadas de las calles principales de la capital. Los mexicanos se avergonzaban de su presencia frente a los extranjeros, ya que bajo el régimen de Díaz la ciudad había adquirido una fisonomía "moderna" con sus anchas avenidas, sus tranvías eléctricos y sus magníficos edificios públicos.

Los "científicos" conformaban un grupo diferente a la vieja generación liberal de la Reforma. Eran jóvenes profesionales e intelectuales, lectores de Augusto Comte que tenían como modelo cultural a Francia. Aspiraban a que el gobierno se apoyara en la "administración" y no en las pasiones políticas, dándole un carácter organizativo en base a la confesión de catastros y estadísticas. Identificaban progreso con capital extranjero, es decir con todo lo que no fuera mexicano. Ejercieron como periodistas, maestros e historiadores. Eran tecnócratas del régimen pero también fueron abogados, asesores e intermediarios de las compañías extranjeras en México. Entre ellos se destacaron el propio ministro de Hacienda del régimen, José Ives Limantour, y Justo Sierra, Secretario de Educación. Apoyaban la dictadura de Díaz por que veían en ella el resultado natural de la incapacidad del pueblo mexicano para autogobernarse.

La economía del régimen porfirista

Díaz creó un nuevo Código Minero, que ponía fin al dominio del Estado sobre la propiedad del subsuelo, y que permitió que las empresas privadas a cargo de las concesiones mineras y petroleras se transformaran en propietarias de los minerales.

Durante su gobierno, la deuda externa creció y, al comenzar el siglo XX, el endeudamiento de México ascendía a 23.000.000 de libras esterlinas. Los nuevos préstamos otorgados por la banca europea se destinaban fundamentalmente a pagar la expansión del ferrocarril.

Díaz reestableció relaciones diplomáticas con Francia, pero desconoció las deudas contraídas durante el gobierno de Maximiliano y solicitó nuevos préstamos a ese país.

Bajo su régimen se impuso el "orden y el progreso material", y se consolidó el poder de la gran propiedad y de los terratenientes. Hubo un espectacular crecimiento del comercio exterior y de las inversiones directas. Este modelo económico agro-exportador fue muy similar al desarrollado en Argentina, en Perú y en Chile durante la misma época, pero estuvo orientado no hacia los mercados europeos sino hacia los Estados Unidos. Además, México escapó al modelo monoprodutor de la mayoría de las economías latinoamericanas, ya que sus exportaciones aumentaron no sólo en volumen y valor, sino también en variedad.

La minería fue el sector que registró el crecimiento más rápido: plata, cobre, plomo y zinc; también los cultivos comerciales (henequén, café, azúcar, maderas finas y caucho).

La oposición al régimen

En el aspecto político, Díaz gobernó bajo el autoritarismo y el fraude. Durante el porfirato el funcionamiento del Congreso, la división de poderes y las elecciones periódicas fueron una ficción. El régimen se había transformado en una dictadura de carácter vitalicio.

Al descontento del campesinado por la acción de las compañías deslindadoras, se sumó el de los trabajadores que reclamaban una reducción de la jornada laboral (que por entonces era de 14 horas), el derecho a huelga y el respeto por sus organizaciones sindicales.

En 1871 había surgido la primera central obrera del país, el Círculo de Obreros de México, impulsado por el dirigente anarco-sindicalista Ricardo Flores Magón, quien organizó sucursales o círculos principalmente entre los trabajadores textiles y artesanales. Bajo el régimen oligárquico, la huelga era penada con prisión y sólo se toleraban las asociaciones obreras de carácter mutualista. Las protestas de los mineros por la jornada de ocho horas y la de los obreros de las fábricas textiles fueron reprimidas sistemáticamente. Sus reclamos eran considerados inadmisibles y los sindicalistas, principalmente los miembros del Círculo de Obreros, fueron perseguidos, condenados a trabajos forzados o fusilados en masa.

A principios del siglo XX se acrecentó la agitación política opositora. Se conformaron los "círculos liberales" y aparecieron diversas de publi-

caciones que criticaban al régimen. Flores Magón fundó el periódico *Regeneración*, pero él y sus colaboradores fueron perseguidos y la imprenta secuestrada. Finalmente tuvieron que exiliarse, pero siguieron publicando desde Estados Unidos e introdujeron el diario clandestinamente a México.

En 1905, un hacendado del norte, Francisco Madero, desafió a los candidatos oficiales presentando una lista opositora en el estado de Coahuila. El régimen respondió con un nuevo fraude electoral y la persecución de Madero y sus seguidores. Sin embargo, Madero continuó su campaña señalando el desprestigio del gobierno. Para las elecciones presidenciales de 1910 disponía de recursos económicos propios, e inició una gira política en tren por distintos estados de México, con un programa que exigía la libertad de sufragio y que rechazaba la reelección de Díaz.

Su actividad fue sistemáticamente obstaculizada por las autoridades estatales, que prohibieron las reuniones públicas, censuraron los periódicos opositores y encarcelaron a los dirigentes maderistas. De este modo, el propio régimen de Porfirio Díaz clausuró la posibilidad de reforma por la vía electoral, negando cualquier atisbo de apertura política.

La "modernización" política: las primeras democracias

Las oligarquías latinoamericanas se resistieron a la democratización del manejo político. La lucha en contra del fraude y de la exclusión surgió lógicamente por fuera de esas élites dirigentes, pero también por dentro: diversos grupos y partidos tuvieron como objetivo la modernización política. La influencia de la clase obrera organizada comienza a hacerse sentir cuando ésta se hace cada vez más numerosa (Rouquié, 1994), y esto ocurre en América Latina cuando aumenta el número de industrias, en general en el proceso de sustitución de importaciones iniciado en la segunda década del siglo XX.

México es el ejemplo de la transformación debido a la irrupción de las masas; Uruguay, Chile y Argentina son casos donde la economía no cambia de sistema, pero se intenta encauzar la política siguiendo modelos más europeos.

Prácticamente desde su nacimiento la República Oriental del Uruguay había sufrido cruentas guerras civiles, entre ellas la "Guerra Grande" (1843-1851) que enfrentaba en general "nacionalistas" o "blancos" contra "colorados". Los blancos, conservadores, representaban la campaña, lo tradicional, pero también el latifundio y el feudalismo; los colorados, liberales, estaban integrados por la burguesía, las élites intelectuales, los profesionales, y dignitaban la política. El presidente, que hasta 1958 fue colorado, nombraba las Jefaturas Políticas de los departamentos en los

que estaba dividido Uruguay. Los caudillos (entre ellos Timoteo Aparicio y Aparicio Saravia) lucharon por imponer la representación de las minorías y la obtención de algunas Jefaturas Políticas; esto fue logrado en 1872, tras la Revolución de las Lanzas, pero más que una modernización electoral consistió en un reparto feudal del poder, que se volvió a deshacer en poco tiempo. Aparicio Saravia seguía sublevándose, reclamando representación de las minorías y garantías para sufragar: si bien en 1898 se amplió el número de Jefaturas para los blancos y se estableció el sistema de lista incompleta para los diputados, la elección de Senadores era de uno por departamento, y el Presidente de la República era nombrado por la Asamblea General del Parlamento: de esta forma, los blancos no intervenían en la votación del Poder Ejecutivo Nacional.

La relación entre los partidos comenzó a cambiar cuando, gracias a la inmigración y a la paulatina industrialización del Uruguay, se comenzaron a organizar los obreros orientales, hecho que les disgustó tanto a los terratenientes como a los industriales. En esta coyuntura se destaca el liderazgo de José Batlle y Ordóñez, hijo del ex presidente Lorenzo Batlle, periodista, colorado pero opositor a distintos presidentes por la falta de transparencia y su sistema autoritario. Gana las elecciones presidenciales en dos oportunidades (gobierna entre 1903-1907 y 1911-1915) e inicia una política reformista. Firma un convenio de paz con los blancos donde la burguesía hace concesiones a los terratenientes y grandes ganaderos (Oddone, 1971/1984) y tras la sublevación y muerte de Aparicio Saravia (1904) Batlle apoya la amnistía para lograr la pacificación general. A partir de ese momento se dedica a pleno a su política reformista. Se nacionalizan los bancos de la República y el Hipotecario, el Estado tiene mayor intervención, apoya la industrialización privada (textiles, fósforos) y promueve también la actividad empresarial estatal; se fomenta la modernización de la producción agrícola, con importación de maquinarias sin impuestos. En la política laboral, trata de no enfrentarse a los obreros, reglamenta su despido, limita la jornada de trabajo a ocho horas, establece la jubilación para los empleados públicos, de la industria y del comercio; hace una ley de prevención laboral, intenta otra que no pudo ser aprobada por la resistencia de los hacendados: el salario mínimo para el peón rural. Todo esto en un contexto económico muy favorable, con capitales ingleses y norteamericanos en frigoríficos y petroleras, y préstamos de Estados Unidos para la construcción de rutas y el asfalto de canales. Estas inversiones facilitarían al mismo tiempo la rentabilidad de las empresas automotrices norteamericanas. Si bien el gobierno de Batlle era nacionalista, debemos considerar que no trataba de redistribuir la propiedad de la tierra ni de expropiar latifundios o empresas, sino que intentaba por medio de impuestos hacer un poco más humana la vida de los más humildes. Por supuesto que tenía la oposición de los sectores

más altos, quienes sin embargo reconocieron la capacidad de Batlle para transformar al Uruguay en un país tranquilo y próspero en esa época: la llamada "Suiza de América".

En Argentina, en la década de 1890, se formaron la Unión Cívica Radical, el Partido Modernista y el Partido Socialista. La primera, que contaba con el apoyo de la clase media y luego también de parte del proletariado, si bien se denominaba "radical" era consciente de que no estaba proponiendo una política revolucionaria. Los distintos movimientos armados de la Unión Cívica se hicieron en nombre de la plena vigencia de la Constitución. Simplemente demandaban "lo elemental en materia de libertad y garantías electorales" (Rock, 1991), pero tuvo que plantarse con intransigencia frente a las propuestas de acuerdos que les hacía "el régimen" oligárquico manejado por Julio A. Roca.

El Partido Socialista argentino se organizó formalmente en 1896, tomando el modelo de la socialdemocracia europea (basada en la II Internacional). Entre sus líderes figuraban el médico Juan B. Justo, el filósofo José Ingenieros, y el abogado, docente y primer legislador socialista argentino Alfredo Palacios. En su Declaración de principios, el Partido Socialista afirma que la clase obrera es oprimida y explotada por la clase capitalista gobernante, y que ésta, "dueña como es de los medios de producción y disponiendo de todas las fuerzas del Estado para defender sus privilegios se apropia de la mayor parte de lo que producen los trabajadores". Su programa mínimo ponía como objetivos la jornada de trabajo de ocho horas, el mejoramiento de las condiciones de trabajo (especialmente para mujeres y niños), la supresión de los impuestos indirectos, el gravamen a la gran propiedad y a la herencia, la separación de la Iglesia del Estado, el divorcio vincular y la disolución del Ejército. Aunque consideraban que la propiedad debería ser colectiva o social, preferían insertarse dentro del sistema democrático, ya ir logrando las propuestas mediante la representación del PS en el Parlamento y a través de las organizaciones gremiales y sindicales. A diferencia de otros partidos, sostenían que el sufragio universal era un objetivo a lograr que debía incluir a las mujeres: la médica, escritora y política Alicia Moreau de Justo desde 1907 participó en el Comité Pro-Sufragio Femenino, y bregó por mejorar la condición de la mujer en todos sus aspectos. A fin de ampliar el sufragio, los socialistas hicieron campaña para la nacionalización de los inmigrantes residentes en Argentina: luego, gracias a su voto como ciudadanos, Alfredo Palacios resultó electo diputado por la circunscripción del barrio porteño de La Boca. Dedicó su prolongada vida como legislador a la redacción de proyectos de ley favorables a los trabajadores y a los sectores más humildes; muchos de ellos se plasmaron en el Congreso.

El Partido Modernista, no muy numeroso, tuvo como líder a Roque

Sáenz Peña. Con el apoyo de los notables y gracias a la abstención electoral de los radicales, triunfó sin oposición: en 1910, Roque Sáenz Peña fue proclamado Presidente de la República Argentina. Su obra más trascendental fue la promulgación de la ley 8871 de voto universal, secreto y obligatorio, denominada Ley Sáenz Peña (1912). Esta ley logró que finalmente los radicales encontraran las garantías necesarias para las elecciones, y así resultó: en 1916 el candidato de la UCR Hipólito Yrigoyen asumió la presidencia.

La política radical fue reformista, pero no al punto de transformar las estructuras sociales del país. Su política laboral recibió críticas muy dispares. Algunos autores exaltan su intención de mejorar la situación social de las clases desprotegidas mediante la intervención del Estado, aunque fuera con innovaciones parciales, y el hecho de que tratara de evitar la violencia mediante el diálogo y el arbitraje. Otros afirman que sólo empleó el diálogo cuando le convenía ganar los votos obreros; que no hizo lo mismo con gremios cuya mano de obra era mayoritariamente extranjera o militante, y destacan la política de represión contra los trabajadores en la "Semana Trágica" de 1919, los fusilamientos a peones rurales en Santa Cruz, las fuerzas privadas que actuaban en las grandes estancias y quebrachales como en La Forestal, las persecuciones a los obreros rebeldes y a los sindicalistas. Por otra parte, durante sus gobiernos se sancionaron la ley de alquileres; la de jubilación para algunos sectores (bancarios, servicios públicos); la ley de trabajo a domicilio; la reglamentación del pago de salarios para que se realice en moneda nacional; la prohibición del trabajo nocturno en las panaderías; la jornada legal de ocho horas. Sin embargo, como sucedía también en Uruguay, consistentemente los empresarios violaban las leyes obreras, sin tener en cuenta muchas leyes sancionadas durante ese siglo, como la de descanso domínical, trabajo de mujeres y de menores, etcétera.

En Chile, la oligarquía terrateniente dominaba el Parlamento y hacía grandes negociados por medio de la venta de zonas salitreras fiscales a británicos (43%), alemanes (13%) y españoles (10%) (Schwarzstein, 1971). Las inversiones extranjeras se radicaron en la industria del salitre y, con el crecimiento de un mercado interno, también en las industrias livianas.

De este modo se desarrolló el proletariado chileno, al mismo tiempo que se consolidaba una clase media gracias al empleo público y a los servicios urbanos. En cuanto a su organización, en el centro de Chile (Santiago y Valparaíso) aparecen núcleos socialistas casi sin base obrera, y "sociedades de resistencia" anarquistas formadas por sectores artesanales y trabajadores manuales (Viola, 1971). En el norte los trabajadores son muy pobres, prácticamente iletrados, pero con una gran necesidad de unirse por la explotación que sufren. Entre los líderes de la "Mancomunal de Obreros" (mezcla de sindicato y mutual) de Iquique está Luis Recaba-

ren, electo como diputado por el Partido Demócrata, puesto preso y exiliado. En 1907 los trabajadores de la región con sus familias se dirigieron a Iquique para reclamar por sueldos, condiciones dignas de labor y educación: las tropas gubernamentales respondieron con la masacre de unas 2.000 personas que se habían refugiado en la escuela Santa María de Iquique.

Estas circunstancias conmovieron a la sociedad. En 1915 Arturo Alessandri fue elegido diputado por la región de Tarapacá (a la que pertenece Iquique) y luego, en 1920, fue electo presidente de la República de Chile. Si bien tuvo el apoyo de la clase obrera, la presidencia de Alessandri representó el triunfo de la clase media. Según Schwarzstein, su gobierno fue muy inoperante: al mismo tiempo que denunciaba a la oligarquía como la culpable de la situación, no hizo nada por mejorarla. No se dieron aumentos de salarios, no se reglamentó el trabajo en las minas, no se quitaron los privilegios de la oligarquía, no se hizo un programa de industrialización que permitiera desarrollar una burguesía nacional, y por decreto se prorrogaron las concesiones salitreras hasta 1968, hecho que desató un escándalo aprovechado por la oligarquía para desprestigiar al gobierno. El popular diputado Recabarren se suicidó en 1924, después de que el presidente diera su apoyo para las elecciones legislativas a otras fuerzas políticas (dejando de lado la alianza original). Un golpe militar caracterizado como conservador destituyó a Alessandri pero hizo aprobar los proyectos de leyes sociales postergados durante cuatro años. Sin embargo, otra asonada restituyó al poder a Alessandri e instaló al ejército como árbitro de la política chilena. Se redactó una nueva Constitución en la cual el sistema parlamentario se transformó en presidencialista. En ésta se establecieron los derechos de los trabajadores, y el deber del Estado de procurar un sistema de previsión social, de proteger las condiciones de trabajo y de vida de los asalariados, de velar por la salud pública con un presupuesto suficiente, y de propender "a la conveniente división de la propiedad y a la constitución de la propiedad familiar". Asimismo se estableció la separación entre la Iglesia y el Estado.

Durante su gobierno crecen las organizaciones sindicales, se funda el Partido Comunista Chileno y surgen distintos grupos socialistas. A la vez, aumentan notablemente las inversiones directas de Estados Unidos. Alessandri renuncia dos meses antes de finalizar su mandato: la influencia de su Ministro de Guerra Carlos Ibáñez es notoria. El ejército interviene en la política, incluso en la singular experiencia del coronel Maraduque Grove que organiza una "República Socialista" en 1932, después de haber estado exiliado en Europa. Alessandri es elegido por un nuevo período presidencial (1933-1937). En esta etapa se fundan el Partido Socialista de Chile, se unifican los sindicatos en la Confederación de Trabajadores de Chile, se forma el

Frente Popular (que obtiene algunos triunfos en las elecciones legislativas) y el presidente favorece a los sectores de derecha, gracias a la expulsión de los radicales del ministerio. Según Dora Schwarzstein, "Alessandri sigue representando a la clase media chilena, que ahora estrecha filas junto a la oligarquía, frente al ascenso de la clase obrera".

Coexistencias literarias: la gauchesca, segunda generación romántica, premodernismo

En las últimas décadas del siglo XIX coexisten varios movimientos literarios: la *gauchesca*, la *segunda generación romántica*, la *Generación del 80* y el *premodernismo*.

Segunda generación romántica

Si bien la segunda generación romántica reitera características temáticas o propias de la escuela romántica, el contexto histórico en que se desarrolla es otro. La segunda generación tuvo como marco la organización nacional de los países americanos, por lo tanto la vehemencia política fue menor, y sus obras más depuradas, más cuidadas, con un mayor rigor estético. En Argentina, son representantes de la segunda generación romántica Carlos Guido y Spano, Ricardo Gutiérrez, Olegario V. Andrade, Rafael Obligado y Pedro B. Palacios (Almafuerte). En Uruguay se destaca Juan Zorrilla de San Martín (1855-1945), con su poema *Iabaré*, obra en la que muestra el conflicto del mestizo Tabaré, hijo de una blanca cautiva y de un cacique charúa.

Las obras poco a poco fueron orientándose hacia el *costumbrismo*. Así, los escritores de la Generación del 80, en Argentina, mostraron características de un determinado modo de vida, fueron autobiográficos y de una literatura ligera. Pertenecían a la clase dirigente, que solía viajar a Europa, por lo que sus obras están pobladas de términos extranjeros y de ciertos *tics* culturales propios. Sus principales exponentes son Lucio V. Mansilla, Eduardo Wilde, Miguel Cané, Pedro Goyena y Eugenio Cambaceres.

El romanticismo en Brasil

La novela propia del romanticismo brasileño tiene una evolución diferente a la hispanoamericana. La madurez de un escritor como Joaquim María Machado de Assis (Río de Janeiro 1839-1908) indica que Brasil se anticipó al resto del continente en su obtención de una síntesis entre "la

savia local" y "los injertos europeos". En este sentido, su literatura es de un localismo universal.

Machado de Assis era hijo de un mulato pintor y de una portuguesa. Su obra refleja las grandes transformaciones que vivió su país durante la segunda mitad del siglo XIX. El advenimiento de una civilización burguesa e industrializada y el auge de las ciencias empíricas que produjeron tantas transformaciones al mundo occidental fueron captados por este escritor, cuya obra muestra las grandes contradicciones entre lo tradicional y los nuevos cambios. La mirada que otros autores ponían sobre el "negro" (Alencar, Olavo Bilac, Cruz e Sousa) él, mestizo, la pone des-carnadamente sobre el hombre blanco.

El criollismo

Los escritores "criollistas" realizarán parte del programa de los románticos: Guillermo Prieto en México y los escritores *gauchescos* en el Río de la Plata. El pueblo reconoció su lenguaje en las obras de estos autores, que por primera vez utilizaban en la obra literaria el habla rural, inculta, orillera. El criollismo representa un golpe al purismo y un intento -inconsciente- de autonomía expresiva. Algunas manifestaciones de la novela regionalista-costumbrista se inscriben en la misma línea de incorporación del habla popular y cotidiana (Bareiro Saguier, 1974).

Siguiendo el criterio de Carlos A. Leumann, diferenciaremos la *gauchesca* de la *poesía gaucha*, poesía primitiva, natural, espontánea, de los payadores rurales de fines del XVIII y principios del XIX, que interpretaban cantares, romances, coplas, decires y también sus propias creaciones, las payadas.

La gauchesca es un género original de la zona rioplatense; está escrita por autores cultos, que compusieron en lengua popular, a la manera de los gauchos. Éste sería el caso de Ascasubi, Bartolomé Hidalgo, Estanislao del Campo y José Hernández. Su lengua es recreada en los textos de acuerdo con las siguientes características: persistencia de arcaísmos hispánicos del siglo XVI: *mesmo*, *trije*; uso de americanismos como *flete*, *cimarón*; la desaparición de consonantes intervocálicas o finales: *tapaao*, *montaao*; uso de diptongación indebida: *altura*, *maíz*; cambio de vocales o su inversión (metátesis) de las mismas: *polecía*, *maides*; simplificación de los grupos consonánticos: *indina*, *vitoria*, y otras peculiaridades del habla rioplatense.

Existe luego una gauchesca en lengua culta: Santos Vega, de Rafael Obligado y A Santos Vega, de Bartolomé Mitre.

Y finalmente, la prosa sobre tema rural o gauchesco (novela, teatro), algunas en lengua gauchesca (*El romance del gaucha*, de Benito Lynch) y

otras con fragmentos de dicha lengua, como por ejemplo *Don Segundo Sombra* de Güiraldes.

Los premodernistas

Citaremos a tres autores, cuya producción puede considerarse como post-romántica y precursora del modernismo:

Manuel Gutiérrez Nájera, de México (1859-1895), funda en 1894 la revista *Azul*, que evidencia su transición literaria hacia el modernismo. Su poesía admite influencia francesa. Es muy conocida su *Serenata de Schubert*.

En cuanto a José Martí, de Cuba (1853-1895), vimos en el capítulo anterior en lo referente a su participación y muerte por la independencia de su país, en plena juventud. Una de las figuras más importantes de la lírica americana, Martí se conectó con lo americano, desde sus luchas políticas y desde una expresión sencilla y profunda. Se destacan sus *Ver-sos sencillos*, muy logrados.

José Asunción Silva, de Colombia (1865-1896), ya era un poeta cono-cido en el momento en que volvía de Europa en el barco *America*, y perdió su obra al naufragar la nave. Su famoso *Nocturno* está dedicado a Elvira, su hermana muerta.

La pintura latinoamericana

Durante la segunda mitad del siglo XIX en América Latina se vivió un despertar cultural y un interés de los gobiernos por fundar Instituciones, Academias y Conservatorios de música, lo cual favoreció el desarrollo de las artes, especialmente de la pintura (a diferencia del período colo-nial, durante el cual fue la arquitectura el arte más significativo).

Llegaron artistas del extranjero que enseñaron en estas academias y formaron los primeros pintores nacionales. A su vez estos últimos com-pletaron su formación en academias europeas, con preferencia por Italia, España y Francia. Estas academias no adherían todavía al impresionis-mo y se mantenían en general dentro de un academismo romántico.

En las últimas décadas del siglo XIX surgió en los periódicos un tipo de dibujo satírico y mordaz a raíz de las luchas partidarias internas de cada país, y que se utilizó para caricaturizar al adversario.

En México se destacó como ilustrador Guadalupe Posada, de quien se publicaron dibujos hechos en litografía y luego en planchas de metal en diversos periódicos y pasquines del país.

Con apenas una enseñanza de dibujo que se limitaba a una copia de

más habituales de los centros urbanos es el "mariachi", grupo musical originario del estado de Jalisco. Ejecuta "jarabes", "sones", canciones "rancheras", "corridos", "boleros" y otros géneros. Un tema habitual de las danzanas es representar la conquista de México y la lucha entre moros y cristianos. Ha persistido desde sus orígenes nativos la costumbre de pintarse la cara, usar tocados de plumas y disfrazarse de distintos animales en sus danzas.

En Cuba los estilos más influidos por la música española son la "habanera", el "punto", el "guarache" y la "guajira". Dentro del grupo de la "rumba" cubana se encuentran la "conga" y el "danzón" (danza urbana). El "bolero" deriva de la "romanza" española, igual que el "corrido" mexicano. El "son", de raíz africana, alcanzó popularidad en la Habana a fines del siglo XIX. En el siglo XVII designaba cualquier tipo de canción o baile popular, incluyendo al villancico. El "jarabe", variante del villancico, fue prohibido en los últimos tiempos de la colonia porque se asociaba con los insurgentes.

En las islas del Caribe la influencia africana se manifiesta en el uso de instrumentos de percusión, los tambbores y las maracas

estampas, comenzó a publicar a los diecinueve años en 1871. Vivió todas las alternativas de la lucha violenta en su país y se expresó con la imaginaria de su pueblo. "Su niñez debió conocer la superstición, la angustia, el terror a los hechos sobrenaturales en donde siempre la imaginación del pueblo encuentra al Diablo; el clásico diablo medieval de pezuñas hendidas y rostro de macho cabrío que tiene por misión hacer infeliz a la humanidad" (Francisco Díaz de León, *La Muerte y el Diablo en el grabado de Posada*). Posada es considerado como el iniciador de una gran época de arte en México.

La música

Durante el siglo XIX se comienza a gestar la música popular en toda Latinoamérica y que adquiere distintas formas en cada región. En el norte de la Argentina, con mayor peso de la población original, se oyen la "cueca" y el "carnavalito", mientras que en la provincia de Buenos Aires, con mayor herencia española, se imponen las danzas como el "cielito", el "gato" y la "vidalita". La "zamba", la "chacarera" y el "gato" son del área de Santiago del Estero y Tucumán. Muchos de los géneros musicales a lo largo de Los Andes son compartidos por los países atravesados por la cordillera, aunque hay variedades en cada región. El "pala-pala" es de origen quechua, y significa "danza del cuervo". Actualmente tiene un sentido burlesco y se baila en carnaval. La música andina es de procedencia mixta nativa-hispánica y los instrumentos que se tocan incluyen la quena, la flauta de pan, las arpas andinas y el charango. La "cueca" se baila en Perú y Bolivia y es la danza nacional de Chile, donde tiene una variante, la "refalosa", llamada así porque el conjunto parece deslizarse al bailar.

La fuerte herencia musical africana se hace evidente en los casos del candombe, la milonga y el tango. Este último, nacido en los burdeles y en los barrios marginales del Río de la Plata, fue bailado en un principio por parejas de hombres.

La payada era generalmente un desafío entre dos guitarristas acerca de un tema sobre el que improvisaban, generalmente constituida por una expresión de protesta social. También el malambo era una competencia entre gauchos en la que, al ritmo de una guitarra, se hacía alarde de destreza con los pies y las piernas.

En México el "jarabe" se encuentra estrechamente vinculado con la independencia, así como el "corrido" se asociará con la Revolución del siglo XX. Con el nombre de "son" se designa a la combinación de instrumentos, canto y baile en música campesina de ámbitos rurales. Uno de los sones "jarochos" más célebres es la "bamba", y uno de los conjuntos